



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES Y SUS EFECTOS
EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE LURÍN**

**Línea de investigación:
Procesos jurídicos y resolución de conflictos**

Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Derecho Penal

Autora

Bendezú Morales, Roxana

Asesor

Quevedo Pereyra, Gastón Jorge

ORCID: 0000-0002-7912-9872

Jurado

Martínez Letona, Pedro Antonio

Vigil Farias, José

Mendoza La Rosa, Carlos Alfonso

Lima - Perú

2025



EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES Y SUS EFECTOS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE LURÍN

INFORME DE ORIGINALIDAD

30%

INDICE DE SIMILITUD

29%

FUENTES DE INTERNET

6%

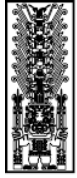
PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	repositorio.ulima.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	www.jacobeas.edu.mx Fuente de Internet	3%
4	idehpucp.pucp.edu.pe Fuente de Internet	3%
5	www.defensoria.gob.pe Fuente de Internet	2%
6	anticorrupcionmx.org Fuente de Internet	2%
7	repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
9	virtual.urbe.edu Fuente de Internet	1%
10	Submitted to ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Trabajo del estudiante	1%
11	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES Y SUS EFECTOS EN
EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE LURÍN

Línea de investigación:

Procesos jurídicos y resolución de conflictos

Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Derecho Penal

Autor

Bendezú Morales, Roxana

Asesor

Quevedo Pereyra Gastón Jorge

ORCID: 0000-0002-7912-9872

Jurado

Martínez Letona, Pedro Antonio

Vigil Farias, José

Mendoza La Rosa, Carlos Alfonso

Lima-Perú

2025

DEDICATORIA

A Dios, a mis padres y a mis hijos

Gabriel y Sergio

AGRADECIMIENTO

A Dios, a mis docentes universitarios, y a todas las personas que me apoyaron en este arduo camino hacia la excelencia académica y profesional.

ÍNDICE

RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Descripción del problema	2
1.3. Formulación del problema	3
1.3.1. Problema general	3
1.3.2. Problemas específicos	3
1.4. Antecedentes	3
1.4.1. Antecedentes nacionales.....	4
1.4.2. Antecedentes internacionales	5
1.5. Justificación de la investigación	7
1.5.1. Justificación teórica	7
1.5.2. Justificación metodológica	7
1.5.3. Justificación práctica	7
1.6. Limitaciones de la investigación.....	8
Limitación espacial	8
Limitación temporal.....	8
Limitación social.....	8
Limitación de recursos	8
1.7. Objetivo.....	8
1.7.1. Objetivo general.....	8
1.7.2. Objetivos específicos	8

1.8. Hipótesis	9
1.8.1. Hipótesis general.....	9
1.8.2. Hipótesis específicas.....	9
II. MARCO TEÓRICO	10
2.1. Bases Teóricas	10
2.1.1. La Corrupción	10
2.1.2. Aspectos que caracterizan a la corrupción.....	11
2.1.3. Afectación de la corrupción al desarrollo del Perú.....	11
2.1.4. Repercusión de la corrupción.....	14
2.1.5. Causas de la corrupción en las instituciones estatales	15
2.1.6. Impacto de la corrupción en las instituciones del Estado	21
2.1.7. Efectos de la corrupción.....	22
2.1.8. Estado de arte.....	24
2.2. Marco Conceptual.....	26
III. MÉTODO	27
3.1. Tipo de investigación.....	27
Nivel de la investigación.....	27
Método de investigación	28
Diseño de la investigación	28
3.2. Población y muestra.....	28
3.2.1. Población.....	28
3.2.2. Muestra	28
3.3. Operacionalización de variables	29
3.4. Instrumentos.....	30
3.5. Procedimientos.....	31

3.6. Análisis de datos	31
3.7. Consideraciones éticas	36
IV. RESULTADOS	37
4.1. Resultados de la investigación	37
4.2. Análisis e interpretación de resultados	38
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	50
VI. CONCLUSIONES	52
VII. RECOMENDACIONES	53
IX. REFERENCIAS	54
IX. ANEXOS	60
Anexo A. Matriz de consistencia	60
Anexo B. Cuestionario.....	63
Anexo C. Validación y confiabilidad del instrumento.....	66
Anexo D. Validación de instrumento.....	67
Anexo E. Alfa de Conbrach	78

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Muestra	29
Tabla 2 Cree usted que se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico	38
Tabla 3 Considera usted que el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín	39
Tabla 4 Considera usted que los funcionarios públicos tienen una inclinación a la búsqueda de rentas económicas	40
Tabla 5 Usted cree que, la corrupción también puede afectar el crecimiento a través de la inversión.....	41
Tabla 6 Cree usted que el impacto se muestra en mayor medida en aquellos países que están en vías de desarrollo.....	42
Tabla 7 Usted cree que la preocupación por los diversos impactos sociales y económicos negativos que genera la corrupción han crecido constantemente	43
Tabla 8 Usted considera que la corrupción es comprendida como el abuso de poder para beneficiarse propiamente, lo que conlleva a la realización de hechos donde se aplica el poder adquirido y se brindan beneficios para obtener un interés privado.....	44
Tabla 9 Cree usted que la corrupción vulnera los derechos de las personas, por lo que nuestra institución decidió supervisar las tareas que emprende el Estado para prevenirla y enfrentarla	45
Tabla 10 Considera usted que la corrupción es el mal uso del poder público en procura de obtener una ventaja o beneficio indebido para quien actúa	47
Tabla 11 Considera usted que buscar el cese de la afectación de los derechos vulnerados por la corrupción, puede prevenir casos de mal uso del poder público y así contribuir al avance de las acciones necesarias para impedir su impunidad	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Cree usted que se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico	38
Figura 2 Considera usted que el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín....	39
Figura 3 Considera usted que los funcionarios públicos tienen una inclinación a la búsqueda de rentas económicas	40
Figura 4 Usted cree que, la corrupción también puede afectar el crecimiento a través de la inversión	41
Figura 5 Cree usted que el impacto se muestra en mayor medida en aquellos países que están en vías de desarrollo	42
Figura 6 Usted cree que la preocupación por los diversos impactos sociales y económicos negativos que genera la corrupción han crecido constantemente	43
Figura 7 Usted considera que la corrupción es comprendida como el abuso de poder para beneficiarse propiamente, lo que conlleva a la realización de hechos donde se aplica el poder adquirido y se brindan beneficios para obtener un interés privado	44
Figura 8 Cree usted que la corrupción vulnera los derechos de las personas, por lo que nuestra institución decidió supervisar las tareas que emprende el Estado para prevenirla y enfrentarla	46
Figura 9 Considera usted que la corrupción es el mal uso del poder público en procura de obtener una ventaja o beneficio indebido para quien actúa	47
Figura 10 Considera usted que buscar el cese de la afectación de los derechos vulnerados por la corrupción, puede prevenir casos de mal uso del poder público y así contribuir al avance de las acciones necesarias para impedir su impunidad	48

RESUMEN

El presente trabajo de investigación objetivo profundizar de qué manera la corrupción en las instituciones tiende a dar un mal uso o el abuso de su cargo público para afectar el desarrollo económico del distrito de Lurín. Método: fue un tipo de investigación Básica o Pura, con un nivel Descriptivo - Correlacional, y es en razón de que la descripción de los hechos, se utilizan con la aplicación de conocimientos de las ciencias contables, utilizando un enfoque cuantitativo. La muestra se conformó de una población conformada por el Ministerio Público, funcionarios de la Municipalidad de Lurín y Especialistas en Derecho Penal. Resultados: se obtuvo principalmente de las encuestas que gran parte de la población encuestada percibe que las instituciones del Estado se encuentran inmersas en una atmosfera de corrupción y mal uso de los cargos públicos, lo que perjudica el desarrollo y avance de los distritos del país, en especial de Lurín. Se llegó a la conclusión: que el impacto de la corrupción en las instituciones es muy negativo ya que corroe todas las esferas generan perjuicios sobre todo en el desarrollo económico y, en el caso específico, de la Municipalidad de Lurín.

Palabras claves: corrupción, desarrollo económico, cargo público, impacto social y económico.

ABSTRACT

The present research work aims to deepen in what way the corruption in the institutions tends to give a bad use or abuse of their public position to affect the economic development of the district of Lurin. Method: it was a type of Basic or Pure research, with a Descriptive - Correlational level, and it is in reason that the description of the facts, are used with the application of knowledge of the accounting sciences, using a quantitative approach. The sample consisted of a population made up of the Public Prosecutor's Office, officials of the Municipality of Lurin and specialists in criminal law. Results: It was obtained mainly from the surveys that a large part of the surveyed population perceives that State institutions are immersed in an atmosphere of corruption and misuse of public offices, which harms the development and progress of the country's districts, especially in Lurin. It was concluded that the impact of corruption in the institutions is very negative since it corrodes all spheres and generates damages, especially in economic development and, in the specific case of the Municipality of Lurin.

Keywords: corruption, economic development, public office, social and economic impact.

I. INTRODUCCIÓN

La corrupción en las instituciones provoca gran afectación en el desarrollo de la economía del distrito de Lurín, siendo que se ve reflejado en los sectores que se encuentran en desarrollo; ya que existe falta de interés de parte del sector público, ya que no existe transparencia en la realización de las actividades.

Es sabido que la corrupción en el Perú es una problemática que ocurre desde tiempos pasados, afectando de manera directa o indirecta con el avance económico de la sociedad peruana.

En el distrito de Lurín, la problemática de la corrupción se ve de manifiesto en los diferentes niveles, como lo es la relación del sector privado y el gobierno, generándose un afianzamiento de la pobreza & limitando las oportunidades de desarrollo económico que deberían darse en todos los distritos, pero sobre todo en Lurín.

En la investigación se examinan las distintas dimensiones de la corrupción, sus efectos y la eficiencia de la institución para el manejo de la gestión pública mediante enfoque analítico, pretendiendo eliminar de raíz esta problemática.

1.1. Planteamiento del problema

Este tema de investigación reafirma que la corrupción es un problema de gran impacto en la economía del país, sobre todo si cuenta con el enfoque de las jurisdicciones en específico como lo es el distrito de Lurín.

El impacto social y económico que genera la corrupción son sumamente negativos y, a su vez, crecen de manera constante, obstaculizando el desarrollo y la mejora de la sociedad, ya que no es un problema que se haya dado recientemente, sino que se viene arrastrando desde mucho tiempo atrás. (Quiroz, 2013)

Se hace referencia que la corrupción se maneja de manera clandestina, siendo perjudicial alcanzar los objetivos planteados con la ayuda de los recursos que el gobierno generó y propuso dentro de su gestión pública. (Al-Marhubi, 1999)

Las circunstancias que emergen de la corrupción, favorecen a la ineficiencia de la gestión de recursos públicos, en la carencia de inversión y la falta de infraestructura y demás necesidades esenciales de la ciudadanía, incrementando en ese sentido la desigualdad en todos los ámbitos.

1.2. Descripción del problema

Definir de manera correcta a la corrupción no es algo sencillo ya que, dependiendo las situaciones en las que se encuentren, el Banco Mundial (2017) lo conceptualiza como el uso indiscriminado del cargo y a su vez el abuso de autoridad que tienen ciertos trabajadores del sector público, para su propio beneficio.

Se entiende que la manera de adquirir beneficios en cargos públicos y obtenerlos mediante sobornos o apoyos a conocidos que faciliten el hecho de encontrar ser parte de una institución pública por medio de favores, y esto se ve reflejado por el mal uso de la autoridad. (Quiroz, 2013)

Se entiende además que la corrupción se trata de una problemática que perjudica de manera indiscriminada a todos los sectores de la sociedad, sobre todo en el aspecto económico.

Por otra parte, la corrupción se relaciona con el fenómeno del abuso de poder en los entornos más cercanos del sector público y privado, además afectan los aspectos sociales y económicos, usando ello para beneficio propio. (Hadhek, 2012)

Del mismo modo, el enfoque que genera la corrupción se basa en comprenderla a través de la responsabilidad pública y cuál es el rol que cumple dentro de la sociedad y el grado de afectación que genera. (Mukum, 2008)

Se explica que los funcionarios públicos tienen mayor predisposición a encontrar aportes económicos, sin tener en consideración ni interés en el bienestar de la sociedad, pretendiendo de esa manera crear un monopolio de los diferentes ámbitos y obtener ganancias a través de los sobornos para quienes desean alcanzar un puesto o cargo público. (Orrego, 1999)

Siguiendo la misma línea, es posible afirmar que la corrupción afecta el crecimiento mediante la inversión pública, ya que, al inmiscuirse dentro de este aspecto importante para todo país, favorece a la disminución del crecimiento de la inversión pública y reduce su productividad, perjudica además los ingresos del gobierno y el financiamiento del gasto público y productivo para satisfacer las necesidades de la población. Siendo así, la corrupción afecta negativamente al tamaño y calidad de la inversión pública y al PBI del país. (Davoodi, 1998)

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

- ¿De qué manera el impacto de la corrupción en las instituciones y sus efectos en el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico?
- ¿De qué manera el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín?

1.4. Antecedentes

Para obtener la información relacionada a este punto, se realizó una búsqueda exhaustiva a través de los repositorios virtuales de las instituciones universitarias a nivel nacional, donde se encontró información específica sobre el tema materia de investigación, cumpliendo así con los requisitos y condiciones objetivas y de metodología que se necesitan para ejecutar la investigación.

1.4.1. Antecedentes nacionales

Díaz (2023) presentó una investigación relacionada con actos de corrupción dentro del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC, siendo el objetivo de la investigación dar a conocer la perspectiva de los actores sociales respecto de la implicancia de la corrupción dentro de esta institución estatal, aplicando como tipo de estudio el básico y cuyo enfoque cualitativo permitió la aplicación de entrevistas, las cuales fueron realizadas a los actores sociales relacionados con la gestión pública dentro de la institución, siendo así que concluyeron que la percepción de la corrupción se origina de mano de los servidores y funcionarios del sector público, en específico para el caso tratado, de parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quienes generan ventajas como consecuencia del abuso de poder para así contar con beneficios personales, careciendo de todo tipo de ética y valores, lo que demuestra que el manejo de la gestión pública en el país es deficiente.

Por otra parte, Zapata (2022) realizó una investigación en la ciudad de Sullana, relacionado con la influencia de la corrupción en la pobreza, donde el objetivo del estudio fue determinar el alcance de la influencia de la corrupción en la pobreza monetario en un caserío en esta ciudad, cuyo enfoque fue cuantitativo, de tipo correlacional descriptivo, causal-transversal y diseño no experimental. Del mismo modo, la muestra se basó en 80 pobladores y la técnica de estudio aplicada fue SPSS-26. Es así que el autor concluye que la corrupción aqueja de manera negativa a la pobreza.

Igualmente, Lozano (2020) desarrollo un estudio relacionado con los delitos de corrupción que perjudican a la gestión pública dentro de las instituciones judiciales de la ciudad del Cusco en los años 2019-2021. En el estudio tratado, se desarrolló el objetivo principal de establecer la incidencia de los delitos de corrupción que se presentan en el entorno de la gestión pública de las diversas instituciones del Estado, de manera especial, en instituciones judiciales en la ciudad del Cusco, aplicando la metodología de tipo básico, cuantitativo de la mano con

un diseño no experimental-transversal, analizando una muestra de 70 personas que laboran en la entidad judicial del Cusco, concluyendo así que los delitos de corrupción inciden de manera significativa en la gestión pública.

De igual manera, Solano (2022) en la investigación realizada sobre la corrupción en las entidades del Estado y los efectos que se originan en el desarrollo de la ciudad de Juanjui en el año 2021, el objetivo fue precisar cuáles son los efectos de la corrupción en las entidades públicas, aplicando el tipo de estudio básico con diseño biográfico, no experimental, descriptivo-transversal, cuya muestra se desarrolló a través de la entrevista y estuvo compuesta por 120 participantes quienes eran funcionarios públicos. Llegando a la conclusión, que el impacto que ocasiona la corrupción en las entidades del sector público ha sido muy significativo.

Además, Galloso (2021) en la investigación realizada relacionada con las políticas públicas que existen en favor de la lucha contra la corrupción en los gobiernos locales, tuvo como objetivo principal que se determine como es que las políticas públicas de la actualidad dentro del gobierno central intervienen en la lucha para a la erradicación de la corrupción en los niveles locales, aplicando un método científico inductivo-deductivo, de diseño no experimental y longitudinal. Del mismo modo, la muestra tuvo como participantes a 232 trabajadores de los distintos gobiernos locales de los distritos de las regiones Ica, Huancayo y Pucallpa.

1.4.2. Antecedentes internacionales

Luna (2023) en una investigación realizada en torno de como la corrupción es una problemática que vulnera la ética de los servidores públicos en Colombia, se plasmó como principal objetivo lograr analizar la forma en que al realizar las actividades que desencadenan la corrupción se oponen a los parámetros establecidos dentro de la ética para los funcionarios públicos, aplicando una metodología cualitativa-descriptiva para realizar el análisis de las

medidas que los funcionarios públicos aplican para hacer valer la ética en las entidades públicas, concluyendo así como la corrupción es contraria a la ética y a las medidas establecidas por el Estado para evitar que los funcionarios públicos continúen accediendo a obtener y realizar beneficios en contra de la institución que representan pero en favor suyo de manera deshonesto, generando así un impacto en todos los sectores de la población sobre todo en la economía, puesto que los inversionistas no tendrán el mismo interés de inversión en un país con altos niveles de corrupción.

De igual manera, Naranjo (2022) realizaron una investigación de la corrupción en Ecuador y la afectación de esta dentro de la economía del país, planteándose así un objetivo que es precisar cómo afecta la corrupción a la economía del país, por medio del desarrollo de un estudio con metodología explicativa, enfoque cuantitativo puesto que la información fue obtenida por fuentes oficiales del rango de años desde 1999 hasta 2021, concluyendo así que es de suma necesidad que se determinen los mecanismo que permiten controlar y prevenir la corrupción existente en el sector público, mediante las facilidades que brindan las empresas privadas y algunas organizaciones públicas así como también la promoción de una cultura anticorrupción.

Por otra parte, Moya y Paillama (2022) en Chile, realizaron un estudio donde se analizó a la corrupción en los municipios del sur de Chile, utilizando un enfoque cualitativo, a una muestra de 159 personas, quienes eran funcionarios y servidores municipales con experiencia en corrupción, en el rango de años desde 2017 a 2020, quienes definen a la corrupción como una problemática con importantes conexiones y redes de ámbito personal, las cuales son manejadas bajo la base de la confianza y la reciprocidad para lograr el correcto funcionamiento de este sistema que genera beneficios para ambas partes de manera ilegal.

Asimismo, Melo (2020) Desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue determinar los factores socioeconómicos y políticos que desencadenan en la corrupción y la mala

administración del dinero para invertirse en la educación básica de los municipios de Brasil, manejándose así informes de inspección de la Contraloría General de la Unión y demás instituciones, con la finalidad de revisar los datos a través de los procedimientos descriptivos y aplicando la regresión binominal negativa. Siendo que se pudo concluir que la posibilidad de reelegir a los alcaldes y el papel que juegan los consejos municipales, tuvieron participación de manera significativa en la corrupción.

1.5. Justificación de la investigación

La presente investigación se justifica por los siguientes fundamentos:

1.5.1. Justificación teórica

La decisión de realizar la presente investigación tiene por finalidad tener conocimiento del impacto de la corrupción en las instituciones y sus efectos para el desarrollo económico dentro del Distrito de Lurín.

Ahora bien, antes de pasar a realizar una presentación de la investigación realizada, resulta conveniente repasar, de manera breve y general la importancia de estudiar este tema debido a que, se busca determinar aquellos efectos que este genera a toda la población de Lurín.

1.5.2. Justificación metodológica

De acuerdo con la metodología, se aplicará el método científico, que permitirá describir y analizar cuál es la problemática que se plantea, además de realizar el análisis correspondiente de la información y los datos obtenidos, lo que permite que se expongan conclusiones sobre la problemática que se plantea.

1.5.3. Justificación práctica

La investigación es realizada debido que existe la necesidad de lograr determinar de qué manera el impacto de la corrupción se ve afectado dentro de las instituciones y cuáles son las consecuencias que se generen en el desarrollo económico del Distrito de Lurín.

1.6. Limitaciones de la investigación

Limitación espacial

El presente trabajo de investigación, tendrá en cuenta a la entidad del Ministerio Público.

Limitación temporal

Para el presente trabajo de investigación, se basará en investigaciones realizadas en el año 2024.

Limitación social

Para la presente investigación, se recabará información de parte del Ministerio Público, funcionarios de la Municipalidad de Lurín, Especialistas en Derecho Penal y Abogados.

Limitación de recursos

Para la presente investigación no existen limitaciones, en el plano tecnológico, sociológico. Sin embargo, consideramos que si existen limitaciones respecto al acceso a la información ya que no se cuenta con una amplia gama de información física sobre nuestro tema en concreto. Razón por la cual es necesario recurrir a información virtual.

1.7. Objetivos

1.7.1 Objetivo general

- Determinar el impacto de la corrupción en las instituciones y sus efectos en el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín.

1.7.2. Objetivos específicos

- Identificar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico.
- Explicar el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

El impacto de la corrupción en las instituciones y sus efectos en el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín.

1.8.2. Hipótesis específicas

- El impacto de la corrupción generando los efectos en el desarrollo económico.
- El desarrollo económico afectando al Distrito de Lurín

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases Teóricas

2.1.1. *La Corrupción*

Para la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen (UNODC, s.f.), la corrupción es una problemática que se da en todo el mundo y que perjudica a la economía de todos los países, limitando el desarrollo integral de todos los afectados, así como debilitando la estructura de los gobiernos, en todos los ámbitos y, como consecuencia, se genera desconfianza de parte de la ciudadanía e impidiendo el correcto funcionamiento y aplicación de la ley y de la democracia que rige los países.

De igual manera, se entiende que la corrupción se trata del abuso de poder que enfrenta la sociedad y que es aplicada para beneficio propio, como consecuencia de la realización de conductas que se basan en la aplicación del poder que se adquiere y se brindan mayores beneficios para el logro de intereses privados, los cuales no se encuentran al rango de la ley. (Martinez, 2023)

La corrupción se trata del uso indebido del poder público con la finalidad de que se obtengan beneficios o ventajas de manera indebida para el autor o para algún tercero, generando limitaciones en el ejercicio de los derechos fundamentales.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú, elaborada en el año 2011 en el marco del Programa Umbral Anticorrupción, la población asume que los pilares principales para que se genere la corrupción ha sido la delincuencia, la corrupción y falta de trabajo. Se revela además que la corrupción es entendida y percibida como un problema que aqueja a todo el país, el cual se ha visto afectado debido a la reducción de iniciativas de parte de las instituciones por combatir este mal que aqueja a la sociedad en su conjunto.

2.1.2. Aspectos que caracterizan a la corrupción

Es posible reconocer entonces que la corrupción como una situación que descoloca al sector privado dentro de sus injerencias para el sector público, reconociéndose tres aspectos fundamentales que la caracterizan. (Montaña, 2007)

En primera instancia, existe una conexión lesiva entre la criminalidad organizada y la administración pública; sin embargo, su desarrollo entre los órganos del estado que controlan y analizan a la misma, se ven afectados por las consecuencias que desencadenan el avance de la corrupción.

En segundo lugar, la transformación de la tecnología y la industria puede ser influenciada por las nuevas modalidades de corrupción, haciendo un poco difícil su descubrimiento.

Finalmente, los fenómenos de la globalización han desencadenado nuevas formas de criminalidad.

2.1.3. Afectación de la corrupción al desarrollo del Perú

El desarrollo es comprendido como la aplicación de las libertades y capacidades humanas individuales, siendo necesario incentivar la implementación y resolución de necesidades humanas como lo son el acceso a los recursos básicos adecuados que permitan a las personas lograr alcanzar una vida prospera y que les facilite su desarrollo integral. Para el logro de todos estos propósitos, es importante que se generen a través de la gobernabilidad amparada en la democracia, donde se adquiere mayor participación por parte de la ciudadanía y las autoridades, quienes al final de cada jornada, deben rendir cuentas a la población de todo lo realizado. (Instituto de Democracia y Derechos Humanos, 2017)

La rendición de cuenta es parte de las funciones que las autoridades deben cumplir, así como se considera un derecho de parte de la población quienes están en constante conocimiento de los movimientos que realiza el poder político y saben qué tipo de necesidades tienen, en qué

ámbitos se está invirtiendo el dinero del fondo público, generando y demostrando la veracidad y la legalidad en las acciones y decisiones que toman las autoridades en favor de la población.

Asimismo, de acuerdo a las circunstancias en las que se encuentra el país dentro del ámbito social y económico, enfrentando las exigencias de la ciudadanía hacia los funcionarios públicos, en cuanto al cumplimiento correcto de sus funciones y al manejo adecuado de la administración pública, permite afrontar ciertas discrepancias entre el gobierno y la democracia que es representada por la población. En este tipo de situaciones es donde la corrupción hace acto de presencia afectando el desarrollo sostenible del país, correspondiendo entablar las exigencias idóneas para la obtención de resultados esperados combatiendo este efecto adverso de la corrupción.

Es así que la corrupción perjudica enormemente a todas las entidades del Estado, además concibe sus efectos en la opinión de la ciudadanía, incentivando la desconfianza en el sector público y en las ganas de la ciudadanía de participar en los intereses de la comunidad. Este impacto mencionado ha sido recogido de parte del Tribunal Constitucional del Perú, en el expediente N° 17-2011-PI/TC-Lima, donde se refiere que el fenómeno de la corrupción menoscaba la legitimidad y la legalidad de las instituciones públicas, atentando en contra del desarrollo integral de la población y de los pilares del Estado democrático. (Martinez, 2023)

De los efectos negativos que han sido consecuencia de la corrupción, el que más ha marcado se encuentra estrechamente relacionado con los principios fundamentales de la sociedad, lo cual ha traído como resultado que se entable el principio constitucional de la lucha contra la corrupción, en atención a lo impuesto por el Tribunal Constitucional y a los artículos 39 y 41 de la Constitución Política del Perú.

Desde esta perspectiva es importante señalar que la corrupción resulta ser un grave obstáculo para que se manifieste correctamente el Estado de Derecho, de la mano del desarrollo sostenible y la democracia. Siendo que se considera como uno de los principales problemas

que perjudican en demasía al mundo y que debería ser atendido dentro de la Agenda 2030 y en los planes políticos de cada país.

Entre los puntos a considerar, se tiene en cuenta el malestar de las naciones en torno del manejo que se le da a la corrupción dentro de las instituciones democráticas de cada país y como esto afecta a las economías y a la aplicación de la ley y su poder de castigo. (Proyecto Integridad y Fortalecimiento de la Transparencia del PNUD Mexico, 2023)

- **Democracia**

Problemática que aqueja a la estabilidad y seguridad de la sociedad, socavando los valores en torno de la democracia que han sido implementados dentro de las instituciones y que se comprometen con la ley.

- **Desarrollo Sostenible**

Implica la acumulación de manera significativa de los recursos que aportan parte esencial de los recursos y activos de los países, lo que pone en riesgo la estabilidad de la política y el crecimiento económico del país.

- **Delincuencia Organizada**

La corrupción guarda importantes vínculos con otras formas de delincuencia, en particular la delincuencia organizada y la delincuencia económica, incluido el blanqueo de dinero.

- **Transnacionalidad**

Este problema ha dejado de ser solo de una localidad para evolucionar y convertirse en un fenómeno mundial que impacta en todo tipo de sociedades y economías, mediante la transferencia de activos que se obtienen de manera ilícita.

Acto seguido, es importante reconocer que la corrupción se trata de una especie de red que atrapa a las víctimas con la promesa de que llegará a ellos algún beneficio o ventaja

gratificante de manera inmediata, involucrando y poniendo en juego el bienestar de la sociedad trayendo así graves consecuencias e implicancias negativas a un largo plazo.

La corrupción representa un obstáculo mayúsculo para el crecimiento de un país, convirtiéndose en un lastre que obstruye la democracia, la justicia, el Estado de Derecho, la seguridad y el combate a la pobreza, entre otros.

2.1.4. Repercusión de la corrupción

Para Transparencia Internacional, la corrupción tiene graves repercusiones en diferentes ámbitos:

- **Pobreza**

La corrupción es un problema que amenaza a todos los sectores, sobre todo a los más pobres, ya que los sobornos que se exigen de parte de las autoridades afectan enormemente a la economía de la población. En México, las familias de escasos recursos deben gastar un tercio de sus ingresos en sobornos. La corrupción significa que los servicios que se brinda a la población son deficientes o de baja calidad, resultando inapropiados e insuficientes para cubrir las necesidades básicas de la población.

- **Salud**

La corrupción dentro del sector salud puede resultar en consecuencias fatales, cuando se habla específicamente de persona vulnerables y en situaciones de emergencia con lo que se vivió en la pandemia del COVID-19. En esas situaciones, debido a que mucha gente se encontraba en situación crítica, el personal médico no se abastecía y no era reconocido con sus pagos por la exposición de su vida y seguridad al continuar laborando en estas situaciones extremas, siendo que ello conllevó a la distorsión de las políticas sanitarias y se privó a mucha gente de una cama dentro del hospital por beneficiar a los familiares o personas conocidas de los altos mandos o autoridades famosas, quienes ofrecían beneficios a cambio de la salud y la vida de su gente.

- **Cambio climático**

Algunas de las proyecciones presentan que las inversiones necesarias para sobrellevar los impactos generados por el cambio climático alcanzan los 700 mil dólares para el año 2020. Gran parte de estos fondos serán gestionados mediante nuevos canales desorganizados, debido a que existen áreas ambiguas y vacíos en torno de las regulaciones que permiten legislar en torno del ámbito climático, tomando en consideración las consecuencias del mismo en caso de no contar con el apoyo necesario.

- **Educación**

El costo de la corrupción es alto. Los recursos robados de los presupuestos educativos significan aulas superpobladas y escuelas desmoronadas, o ninguna escuela en absoluto. A veces se venden libros y suministros en lugar de distribuirse libremente. Las escuelas y universidades también "venden" lugares escolares o cobran tarifas no autorizadas, lo que obliga a los estudiantes (generalmente niñas) a abandonar la escuela. En la educación superior, la influencia indebida del gobierno y del sector privado puede sesgar las agendas de investigación. El resultado final es un acceso limitado a la educación, una calidad deficiente, y una aceptación social de la corrupción a través de un sistema educativo corrupto.

2.1.5. Causas de la corrupción en las instituciones estatales

En concordancia con lo expuesto por el autor (Miranzo, 2018), las causas de la corrupción son:

- a. **Causas subjetivas**

- ***Impunidad***

La corrupción es revelada como una conducta peligrosa, siendo que esta no siempre resulta de la manera esperada para quien la ejerce.

Existen ciertos factores que pueden incurrir dentro del peligro, siendo que pueden ser: restricciones de la ley, control dentro y fuera de las instituciones, entre otros.

Para que estos factores o causas detonen es el fortalecimiento de la impunidad, la decisión tomada de parte del agente para ejercer cierta situación dentro del ámbito de la corrupción. Ello nos lleva a percibir que el agente que realiza ciertos actos de corrupción, tiene la sensación de ser más que las leyes, de encontrarse por encima de las instituciones y de las estrategias de control impartidas por el Estado.

El sentir de impunidad se ve reflejado en mayor medida en ambientes en los que la corrupción se extiende, donde los controles y sanciones para estos casos son poco comunes; sin embargo, estos casos son distintos cuando estamos frente a situaciones de corrupción son extrañas o poco frecuentes, siendo que el peligro aumenta. Estas situaciones o conductas corruptas crecen cuando se encuentran en contextos de falta o escaso control previo.

- ***Fortalecimiento moral de las actitudes individualistas y pérdida de confianza en la función pública***

Cuenta con percepción desde el ámbito de la psicología, sociología y moral, encontrándonos frente a funcionarios del sector público, políticos de alta jerarquía que pasan por alto los valores éticos, la honestidad, la responsabilidad y el interés público, impidiendo que se busque la protección de los intereses de la ciudadanía y sus derechos.

Al momento de cometerse actos de corrupción, se bloquea la mente para el recuerdo de aspectos esenciales del funcionamiento del Estado, siendo que uno de ellos es el dinero que se invierte y debe ser dirigido a suplir las necesidades de la población del país.

Los sujetos que son afectados por el instinto de cometer faltas en contra de la sociedad, limitan su disposición de apegarse y seguir a los principios fundamentales, sacando a flote ciertos instintos de individualidad y egoísmo que tiene todo ser humano. Restringen de su mente el sentido de comunidad, de Estado y Poder Público.

- ***Envidia***

En línea con lo antes expuesto, como parte del proceso que puede desencadenar en la corrupción, se encuentra la envidia, la cual es comprendida como un proceso que deriva en la comparación entre clases sociales que provoca que los individuos se comparen unos a otros con la finalidad de conseguir, mediante el medio que sea, riqueza de igual o mayor rango que los demás. Ello, produce sentimientos negativos que se relacionan con la codicia, ambición entre otros. Lo que contribuye a que se genere la acción corrupta.

• ***Imitación o aprendizaje***

Desde tiempos de antaño, el ser humano ha tenido inclinación hacia la observación y la imitación de ciertos aspectos y características del entorno que favorecen a su desarrollo personal. Mediante la observación, tanto de otras personas como de sus habilidades y comportamiento, el ser humano ha podido desarrollarse de manera individual. Ello, en torno de la corrupción, permite que el ser humano adquiere hábitos tanto positivos como negativos, lo que conlleva a que tenga comportamientos o conductas inapropiadas.

• ***Causas objetivas***

-La debilidad de los marcos legales

La solidez del marco normativo en el que opera la corrupción es fundamental para erradicar este problema en la administración pública y los contratos con el Estado de manera específica. Dentro de este contexto, se puede conocer que las prácticas en torno de la corrupción tienden a extenderse frecuentemente y con facilidad en sistemas legislativos que se regulan de manera somera y para nada concreta ciertos actos de corrupción. El sistema de normas débiles o poco precisas, conlleva a que se promuevan las conductas irregulares, por lo que es importante que se establezcan y definan normativas que sancionen de manera clara los actos de corrupción, lo que permitirá prevenir a futuro conductas específicas.

-La debilidad de los procedimientos y mecanismos institucionales

En relación con lo precisado, a pesar de que el Estado ponga a disposición de la población leyes penales fuertes para sancionar y prevenir la corrupción, estas no serán del todo efectivas si es que los procedimientos desde dentro no son sólidos y completos basados en los principios transparentes. Ello permite asegurar que las leyes relacionadas con la corrupción creen ambientes débiles que son susceptibles a cambios políticos repentinos y vuelven inestable a legislación.

-Banalización del cargo público

En las últimas décadas, se ha observado una desvalorización del cargo público, fenómeno que recientemente ha comenzado a abordarse mediante políticas de sensibilización. La función pública, que alguna vez fue considerada uno de los mejores empleos, con fines nobles, ha sido desacreditada hasta convertirse en objeto de burla social. Lo que antes eran puestos reservados para las personas más capacitadas, educadas, justas y moralmente intachables de la sociedad, ahora se perciben como ocupados por individuos cuyo único deseo es obtener un cargo público para beneficiarse económicamente. La mala reputación del sector público, especialmente de la clase política que lo lidera, junto con los salarios relativamente bajos de los funcionarios en comparación con las oportunidades del sector privado, lleva a algunos trabajadores públicos a menospreciar su papel al servicio del bien común. Esto a su vez incrementa la tentación de corromperse, ya que el escaso reconocimiento económico, social y personal que puede surgir de un comportamiento ético no parece compensar los riesgos.

-Baja profesionalización del sector público

La escasa profesionalización de quienes diseñan, dirige y participan en contratos públicos y otros procedimientos administrativos es una de las principales vías hacia la corrupción. Esto se debe principalmente a dos factores. El primero es la politización de los procesos de toma de decisiones y acciones dentro de la Administración. En general, la clase política carece de los conocimientos especializados necesarios para gestionar adecuadamente

procesos complejos como la contratación pública, y suelen estar más expuestos a conflictos de interés, dejándose influenciar fácilmente por intereses partidistas o personales. Al politizar estas decisiones, se aparta a los profesionales públicos capacitados, quienes podrían desempeñarse de manera más efectiva y objetiva, sin las interferencias ideológicas de las presiones políticas y con el conocimiento técnico requerido.

El segundo factor es la falta de recursos técnicos y humanos en las pequeñas entidades públicas, lo que dificulta alcanzar una verdadera especialización en el extenso y cada vez más complejo campo del derecho administrativo. Esta carencia de recursos impide que los funcionarios se especialicen en sus áreas y reduce el número de personas encargadas de gestionar los procedimientos. Esto, por un lado, facilita la intervención directa de las clases políticas y, por otro, propicia la práctica de sobornos y favores, ya que, al haber menos participantes, es más sencillo identificar y corromper a uno o dos individuos que concentran el poder decisorio.

-Descentralización del gasto público

En España, en Europa y en el resto del mundo, se está observando recientemente una tendencia general hacia la privatización y descentralización de la gestión política, económica y democrática, a pesar de la ola de remunicipalización provocada por la crisis económica. Esta tendencia también impacta en la gestión de fondos públicos, lo que ha llevado a que el poder decisorio en la función pública, especialmente en lo que respecta a los contratos públicos, esté cada vez más distribuido entre diversas entidades adjudicadoras de distintos tamaños, asemejándose más a un modelo empresarial que a la estructura jerárquica tradicional de la Administración.

La descentralización de la Administración Pública, al igual que en otros sectores políticos, conlleva tanto beneficios como desventajas. Por un lado, se logra un acercamiento de la gestión pública al ciudadano, lo que facilita un proceso decisorio más ajustado a las

necesidades específicas y particularidades del contrato en cuestión. Sin embargo, esto también genera nuevos incentivos e intereses locales que pueden dar lugar a una relación de agencia, donde los intereses del agente (la entidad adjudicadora) pueden diferir de los del principal (el Estado, las comunidades autónomas u otras Administraciones Públicas), lo que puede provocar conflictos de intereses.

-El monopolio en la toma de decisiones y la discrecionalidad

Para que la corrupción se desarrolle, es necesario que exista un abuso de poder. Este fenómeno se manifiesta particularmente en organizaciones y entidades públicas donde a un funcionario se le conceden poderes monopolísticos en la toma de decisiones. De esta manera, una mayor concentración de poder implica un incremento en el riesgo de corrupción.

Esta concentración genera un alto grado de discrecionalidad en las decisiones y un verdadero control sobre los procedimientos, lo cual, combinado con la dificultad que enfrentan los órganos de control para llevar a cabo una supervisión efectiva debido a la dispersión de las entidades públicas, crea un ambiente propicio para el surgimiento de comportamientos corruptos y favoritismos.

Al igual que en otros ámbitos del Derecho Público —donde la división de poderes es fundamental para el control del poder— en el derecho administrativo y la contratación pública, una adecuada "separación de poderes" y una clara división de funciones en los procesos son esenciales para prevenir abusos.

-La oscuridad de los canales de comunicación entre sector público y privado

La interacción entre los poderes públicos y el sector privado es un aspecto sensible en la formación de todas las ramas del Derecho Administrativo, especialmente en áreas como la contratación pública, donde la reciprocidad entre ambos sectores es evidente. La necesaria colaboración entre estos ámbitos, cuyas fronteras a menudo son más borrosas de lo que parece, puede dar lugar a redes corruptas si no se establece con las debidas garantías legales.

2.1.6. Impacto de la corrupción en las instituciones del Estado

La corrupción se define como la utilización del poder que se otorga a individuos o grupos a través de la función pública, con el fin de llevar a cabo acciones que favorezcan intereses privados. Este comportamiento desviado puede surgir tanto de la presión ejercida por terceros sobre los funcionarios como de la iniciativa propia de estos, que aprovechan su posición para favorecer a ciertos intereses. En este sentido, la corrupción vulnera el principio constitucional de igualdad ante la ley, ya que instrumentaliza al Estado y sus diferentes poderes—Ejecutivo, Legislativo y Judicial—para beneficiar a particulares en detrimento del bien común. (Repositorio Perú Educa, s.f)

Por lo tanto, la corrupción representa una amenaza para la convivencia democrática y para las instituciones que la fundamentan. Si permitimos que la corrupción pase de ser un fenómeno aislado a convertirse en una práctica habitual y arraigada en el Estado y la sociedad, estaremos cediendo a los funcionarios deshonestos la capacidad de transformar las instituciones públicas en entidades que operan en contra del propósito que les confiere la Constitución y la soberanía del pueblo. Asimismo, esto facilitará que la sociedad misma se corrompa, ya que los ciudadanos comenzarán a considerar como "normal" participar en actos corruptos para conseguir lo que desean del Estado. De esta manera, la corrupción podría llegar a ser vista como una conducta aceptable, sin que se evalúen sus efectos perjudiciales sobre la comunidad.

La corrupción socava nuestra confianza en las instituciones estatales. Cuando, como ha sucedido en Perú, hay autoridades y funcionarios que actúan en contra del interés público, es decir, en contra de la esencia del Estado y su función de proteger los derechos, los ciudadanos eventualmente dejan de sentir que el Estado los representa. En última instancia, esto puede llevar a un escepticismo hacia la democracia y a cuestionar la validez de elegir a nuestros gobernantes.

2.1.7. Efectos de la corrupción

Según Berdugo (2015) la corrupción “es un fenómeno poliédrico en sus manifestaciones y plural en sus consecuencias” (p. 234)

La corrupción es un problema que impacta diversos aspectos de la sociedad. En primer lugar, se pueden identificar consecuencias políticas, económicas y en relación con los derechos humanos. Los efectos políticos de la corrupción están destacados en el preámbulo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que indica que este fenómeno puede deslegitimar a los Estados al generar desconfianza entre los ciudadanos hacia las instituciones públicas. (Gomez y Fabián, 2009)

Según lo mencionado, la corrupción otorga preferencia a ciertos intereses particulares, en detrimento del bienestar general, lo que socava la legitimidad del sistema democrático. (Sánchez, 2014)

La corrupción tiene un impacto negativo en el crecimiento económico al generar distorsiones en aspectos como el gasto público y la inversión, tanto nacional como extranjera. En lo que respecta al gasto público, puede desviar fondos hacia proyectos innecesarios, mientras que la inversión se ve afectada por la fuga de capitales nacionales y foráneos, debido a la falta de competencia en los mercados. (Cepeda y Sanchez, 2012)

Esto favorece a aquellos inversionistas que están dispuestos a pagar sobornos para obtener contratos estatales, creando monopolios en las adjudicaciones públicas y fomentando sobrepagos y flujos de dinero irregular, lo que alimenta una economía informal. (Sánchez, 2014)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su resolución N.º 1/17 de septiembre de 2017, también subraya la conexión directa entre la lucha contra la corrupción y el disfrute de los derechos humanos, señalando que la impunidad no solo fomenta la corrupción, sino que también perpetúa su existencia.

Por lo tanto, es fundamental establecer mecanismos eficaces para combatir la corrupción, con el objetivo de asegurar un acceso real a una justicia imparcial y autónoma, así como proteger los derechos humanos. Asimismo, en su resolución N.º 1/18 de marzo de 2018 sobre corrupción y derechos humanos, se señala que la corrupción es un fenómeno complejo que impacta todos los aspectos de los derechos humanos—civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales—y también el derecho al desarrollo. Este problema socava la gobernabilidad y las instituciones democráticas, promueve la impunidad, debilita el Estado de Derecho y agrava la desigualdad. (Resolución N° 1/17. Derechos Humanos y lucha contra la impunidad y la corrupción. , 2017)

En diciembre de 2019, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos publicó el informe titulado "Corrupción y derechos humanos", donde se afirma que los actos corruptos pueden constituir violaciones a los derechos humanos. Además, se señala que las diversas manifestaciones de la corrupción pueden impactar negativamente el disfrute y ejercicio de estos derechos. Así, la corrupción se considera una violación de derechos humanos cuando implica el incumplimiento de las obligaciones internacionales por parte del Estado, y, al mismo tiempo, crea un entorno que facilita o promueve la afectación de los derechos humanos. (Humanos, 2019)

La corrupción perjudica por sobre manera a los servicios públicos ya que disminuye su calidad e interfiere en el acceso y cumplimiento de cierto derechos y beneficios de la población. Uno de los derechos que se ve enormemente perjudicado es el de la igualdad; ya que se favorece a ciertos grupos que se realiza por medio de ciertas conductas corruptas, como en los casos de contratos de obras públicas, se afecta la calidad de los materiales que pueden poner en riesgo la vida de las personas que construyen la obra y quienes se verán beneficiados por ellas. (Perez y Benito, 2012)

En el caso de las mujeres, el impacto de la corrupción es diferente, ya que se encuentran más expuestas a actos de corrupción pública debido a los estereotipos de género que las vinculan con roles de cuidado, salud y educación de los menores en el hogar. Además, a menudo, el precio que se les exige a cambio de decisiones públicas está relacionado con la realización de actos de naturaleza sexual. (Huaita, 2019)

Otro efecto diferenciado se observa en el ámbito ambiental, por ejemplo, cuando se manipulan datos científicos en informes ecológicos mediante acuerdos corruptos, lo que distorsiona las políticas climáticas del Estado. (Sánchez, 2014)

2.1.8. Estado de arte

La corrupción continúa catalogada como uno de los problemas más graves de la población en Perú, donde se afecta de manera directa la legitimidad de las instituciones del Estado. Una manera sencilla de tener conocimiento de la existencia de la corrupción dentro de un país es mediante la aplicación del índice de percepción. Es así que se presentan mediante este, datos actuales que evidencian la posición del país en torno de la corrupción y como la ciudadanía lo percibe en su día a día.

De acuerdo con el análisis del Barómetro de las Américas del Latin American Public Opinion, el Perú es considerado uno de los países que más se preocupa por la corrupción de toda la región de Latinoamérica, con un 36% de la población que la identifica como un problema, atravesando temas como la economía, la seguridad y la inestabilidad política. Este mismo resultado se reportó al Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, en el año 2020, que, durante el periodo de octubre de 2019 a marzo de 2020, la corrupción se ha mantenido como una de las principales preocupaciones de la población con un porcentaje de 60.6%. Del mismo modo, al realizar la revisión de los informes, se pudo observar que desde el año 2017, esta problemática mundial se ha manifestado como el problema más relevante por encima de la delincuencia.

Por otro lado, se cuenta con el índice de percepción de la corrupción que tiene la ciudadanía en general y los conocedores del tema en las instituciones académicas del Estado. Es así que, a manera de ejemplo, en la ausencia de la corrupción en el interior de los poderes del Estado, según el World Justice Project, genere un incremento en algunos sectores y tuvo una disminución drástica en otros, en comparación al año 2019.

En relación con las instituciones que forman parte del sistema de justicia, según los estudios realizado por el INEI en el año 2020, el periodo desde octubre 2019 a marzo 2020, el 73.1% de la población refirió no tener confianza en el Ministerio Público, un 82.3% no posee confianza con el Poder Judicial, el 72.1% no brinda confianza a la Procuraduría Anticorrupción, a diferencia de los resultados obtenidos en el periodo de julio a diciembre del 2019, mostrando que no ha habido cambios significativos en relación a los niveles casi inexistentes de confianza de parte de la ciudadanía hacia el sistema de justicia del Perú.

Acto seguido, en torno de la victimización de la ciudadanía en relación a los casos de corrupción, en el periodo comprendido entre octubre 2019 y marzo 2020, el INEI refiere que el 3,7% de los domicilios que fueron encuestados, se señaló que algún miembro de la familia estuvo involucrado en casos de corrupción a través de la coacción, ya que fueron obligados a dar regalos, propinas, sobornos, coimas, entre otros. Al momento de realizar alguna gestión, donde se les solicitó con el fin de agilizar y poder demandar servicios o gestiones de la ciudadanía dentro de las instituciones públicas. Al mismo tiempo, el Barómetro de las Américas del Latin American Public Opinion Project, del año 2019, refiere que un total de 26.3% de la ciudadanía ha confesado haber sido víctima de corrupción durante el año de investigación. Ello evidencia la gravedad de la situación en la que la ciudadanía aún se encuentra, debido a la desconfianza que poseen en las instituciones públicas y en el control que se le brinda a la corrupción dentro del sector público.

2.2. Marco conceptual

- **La corrupción:** Se refiere al mal empleo que le da un funcionario del Estado, a su cargo de autoridad y a las obligaciones y derechos que se le brindan, para beneficiarse de manera personal de parte de algún funcionario del Estado, yendo en contra de los principios morales y la ley.
- **El impacto de la corrupción:** Interfiere de manera negativa en el funcionamiento de las instituciones del Estado, afectando al avance de la democracia y la gobernabilidad de la ciudadanía., las cuales tienen consecuencias en torno de la economía, generando inestabilidad política de la nación. (Berdugo, 2015)
- **Efectos en el desarrollo económico:** Se trata de un procedimiento que genera la transformación de las estructuras del sistema de la economía en un plazo largo, beneficiando a que los sectores productivos mejoren y se establezcan de manera igualitaria durante el tiempo.
- **Función pública:** La función pública se manifiesta como toda actividad de índole temporal o permanente, con remuneración o de índole honoraria, la cual es realizada por una persona a nombre de la entidad de pública o en servicio de esta entidad, en cualquiera de los niveles jurídicos a los que pertenece.
- **La descentralización de la administración pública:** Se trata de un proceso en el cual los diversos organismos que forman parte de la administración pública, considerándola, así como una manera de desatar las demoras o los tramites lentos que puedan darse.

III. MÉTODO

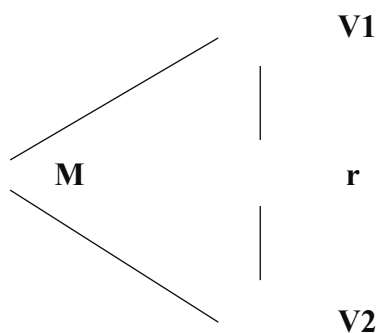
3.1. Tipo de investigación

Tomando en consideración el tipo de investigación y la naturaleza del estudio, resulta ser un estudio descriptivo, explicativo y correlacional, debido a la descripción de los hechos en los que se utilizan conocimientos de diferentes materias como son las ciencias contables, que se relacionan además con valores numéricos y el conteo. El estudio se realizará en el periodo del año 2024.

Nivel de la investigación

Se trata de una investigación con nivel descriptivo-correlacional, dado que se analizarán los efectos de las variables, teniendo en consideración que la variable independiente ha generado consecuencias y efectos sobre la variable dependiente.

En ese sentido, tenemos que:



Fuente. Elaboración propia

Donde:

M = Muestra

V₁ = Variable 1

V₂ = Variable 2

r = Relación de las variables de estudio.

Método de investigación

El método de investigación tiene como fin encontrar los resultados necesarios, que sean válidos y que además de encontrar la solución a los problemas también se pretenda con ellos desarrollar los objetivos propuestos, para lo que se usará el método cuantitativo, que se basa en la obtención y recopilación de la información, el análisis que se realizará y la obtención de los resultados propuestos.

Diseño de la investigación

El diseño de la presente investigación cuenta con el tipo no experimental y descriptivo. En torno de lo no experimental, este se basa en utilizar información en concordancia con la realidad, sin que se altere alguna variable, asimismo es una investigación descriptiva ya que se observa y describe cada una de las variables que se manifiestan en la investigación.

3.2. Población y muestra.

3.2.1. Población

La población se trata de un conjunto de personas con características definidas, limitado y que es accesible a la totalidad del universo, el cual es referente para realizar la elección de la muestra.

La población estará conformada por todas las personas que laboran en el Ministerio Público, funcionarios que laboran en la Municipalidad de Lurín, Especialistas en derecho penal, abogados.

3.2.2. Muestra

La muestra es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que ponga de manifiesto las propiedades de la población.

En base a los criterios de la investigación, debemos de tener en cuenta que los juristas experimentados en el derecho penal aquellos que serán encuestados, deberán tener estudios

profesionales en derecho concluidos, lo que en cierta medida conllevaría a que la persona encuestada, reconozca la importancia de nuestra investigación.

En ese sentido, es que la muestra conformada por 50 personas, está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 1

Muestra

MUESTRA	
Personas que laboran en el Ministerio Público	10
Funcionarios que laboran en la municipalidad de Lurín	10
Abogados especialistas en derecho penal	20
Total	40

Fuente: Elaboración propia

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 2

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable 1: El impacto de la corrupción en las instituciones.	Afecta la eficacia y la eficiencia en las instituciones públicas.	Es aquel que atenta contra la administración de las organizaciones estatales, las cuales buscan satisfacer las necesidades de interés público y lograr	Consecuencias económicas e inestabilidad política de los estados.	La competitividad
	Afecta a la democracia y	los fines del Estado. Estas infracciones perjudican al		La desigualdad en el reparto de la riqueza
				La productividad

	la gobernabilidad de los pueblos.	Estado por lo que se consideran “delitos de corrupción” n	Inestabilidad política de los Estados	La aplicación defectuosa
Variable 2: Efectos en el desarrollo económico del Distrito de Lurín.	El desarrollo económico es un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo.	Cuando algo tiene impacto económico, provee a consecuencias en la situación económica de una persona, una comunidad, una región, un país o el mundo. El impacto económico está asociado al efecto de una medida o decisión sobre la economía.	Inflación y política La demanda de bienes	Deuda existente Aumenta el gasto en intereses Suma del consumo privado y público. La voluntad y capacidad

Fuente. Elaboración propia

3.4. Instrumentos

● Formato de encuestas

Contiene preguntas y respuestas, lo que facilita que los encargados de la investigación puedan emplearlo para lograr el objetivo.

● Guía de cuestionario

Está conformado por diversas preguntas de manera escrita y seleccionadas con anterioridad, cuentan con secuencia en temas y capítulos específicos.

● Ficha bibliográfica

Se trata de una herramienta utilizada para recopilar data de normativa legal, libros, revistas, periódicos, trabajos de investigación y la red que se relacionen con las variables materia de estudio.

3.5. Procedimientos

Al haberse determinado las bases teóricas dentro del método, se iniciará con la aplicación de dichas herramientas de manera directa con el tema a tratar, se logrará abordar cuales son los pasos que deben seguirse para la aplicación de cada una de ellas, como se trabajará y con quienes, así como también el planteamiento de las técnicas de medición, los guiones para realizar las entrevistas de acuerdo con los casos.

3.6. Análisis de datos

Se aplicarán las siguientes técnicas:

- **Análisis documental**

Esta técnica se aplica para la adquisición de data relacionada con las normas legales, libros, trabajos de investigación, informes entre otros.

El análisis documental permitió tener un respaldo demostrativo, recurriendo a las fuentes que fueron medidos por su validez, entre los que se escogió en la realidad y lo que se plantea en la teoría.

El análisis documentario que más se aplica son los cuadros y tablas, que a su vez son utilizados a través de un procesador estadístico, en el cual se aplicarán los sistemas y programas computarizados que resulten más adecuados para cada caso.

- **Encuesta**

Se trata de una técnica que recopila información a través de un interrogatorio realizado a la población, en la cual ya se determinan con anterioridad cuales son las preguntas establecidas, el orden y los términos en los que se formulan.

Este interrogatorio, que se le llama cuestionario, se encuentra dirigido a la muestra de la población, con el propósito de conocer los estados de opinión o de hechos determinados, para lograr obtener las respuestas del análisis.

Tabla 3

Cuestionario

CUESTIONARIO						
ITEM	PREGUNTAS	ESCALAS DE MEDICIÓN				
1	¿Cree usted que se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico?	1	2	3	4	5
2	¿Considera usted que el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín?	1	2	3	4	5
3	¿Considera usted que los funcionarios públicos tienen una inclinación a la búsqueda de rentas económicas?	1	2	3	4	5
4	¿Usted cree que, la corrupción también puede afectar el crecimiento a través de la inversión?	1	2	3	4	5
5	¿Cree usted que el impacto se muestra en mayor medida en aquellos países que están en vías de desarrollo?	1	2	3	4	5
6	¿Usted cree que la preocupación por los diversos impactos sociales y económicos negativos que genera la corrupción han crecido constantemente?	1	2	3	4	5
7	¿Usted considera que la corrupción es comprendida como el abuso de poder para beneficiarse propiamente, lo que conlleva a la realización de hechos donde se aplica el	1	2	3	4	5

	poder adquirido y se brindan beneficios para obtener un interés privado?					
8	¿Cree usted que la corrupción vulnera los derechos de las personas, por lo que nuestra institución decidió supervisar las tareas que emprende el Estado para prevenirla y enfrentarla?	1	2	3	4	5
9	¿Considera usted que la corrupción es el mal uso del poder público en procura de obtener una ventaja o beneficio indebido para quien actúa?	1	2	3	4	5
10	¿Considera usted que buscar el cese de la afectación de los derechos vulnerados por la corrupción, puede prevenir casos de mal uso del poder público y así contribuir al avance de las acciones necesarias para impedir su impunidad?	1	2	3	4	5

Fuente. Elaboración propia

- **Juicio de Expertos**

Indican que se trata de la opinión de personas expertas y con conocimiento del tema, las cuales son reconocidas por otros expertos en la materia, quienes pueden brindar información, evidencias, juicios y valoraciones. (Hernández et al., 2014, p. 78)

- **Técnicas de Análisis estadísticos**

- **Análisis de correlaciones**

Permite determinar la existencia de una relación entre dos variables de características cuantitativas distintas y entender cuan afianzada esta la relación entre ellas. Se utiliza cuando se supone o se tiene indicios de que dos variables continúan o cuenta con un desarrollo similar, en lo que respecta del tema tratado en el presente trabajo.

- **Análisis de regresión**

Es otra técnica de análisis de los datos estadísticos con la finalidad de investigar la relación que pueda existir entre las variables (variable independiente) con el comportamiento de la otra (variable dependiente). Es manejada para detallar si es que existe relación entre los indicadores de ambas variables. Del mismo modo, se usará el coeficiente de correlación de Spearman, que se trata de una medida que no cuenta con parámetros de la correlación de rango. Principalmente se utiliza para el análisis de datos, ya que mide la fuerza y la dirección de la asociación entre las variables seleccionadas.

Visualización de datos

Se trata de una de las técnicas de análisis más utilizadas y apreciadas debido a lo sencillo que es detectar patrones mediante gráficos o imágenes y de manera simplificada.

Validez

En su libro Sobre métodos de investigación, que la validez es el instrumento que permite medir la variable seleccionada, no una distinta. (Hernández et al, 2010)

Se tiene conocimiento de diversos tipos de validez, sin embargo, se consideran solo aquellos más importantes, teniendo en cuenta su valor estructural y los que hacen referencia a la representación del instrumento.

Los instrumentos de procesamiento de datos, son los siguientes:

Google Forms

Se conocen a los Formularios de Google, como un instrumento a través del cual se puede acceder a la creación de diversos tipos de formularios, como por ejemplo encuestas, cuestionarios, test de opción múltiple, entre otros.

En este caso, nos permite acceder a una herramienta que nos facilita muchos aspectos dentro de las ocupaciones de la vida universitaria con la elaboración de tareas y trabajos, siendo útil para suplir muchas de las necesidades que se presenten en cada situación. Siendo así una herramienta de fácil acceso de manera virtual a los encuestados.

Escala de Likert

Se trata de un instrumento que permite medir resultados que han sido utilizados por los investigadores y que se ven reflejados en encuestas o cuestionarios, con la finalidad de que se analicen las actitudes y fundamentos de los participantes en la encuesta.

De manera específica en este trabajo de investigación, se utilizaron una serie de 10 interrogantes cerradas, con 5 alternativas, que se basaron en la Escala de Likert, las cuales fueron:

Tabla 4

Escala de Likert

Evaluación	Puntaje
Totalmente de acuerdo	1
De acuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
En desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	5

Fuente. Elaboración propia

Programa Estadístico con SPSS 24

Este estudio se basa en el asesoramiento de un estadístico sobre la implementación de SPSS STATISTIC 24, un sistema de gestión de información y análisis estadístico completo y flexible para el análisis cuantitativo.

Alfa de Cronbach

El alfa de Cronbach es un modelo de consistencia intrínseca basado en la media de correlaciones entre factores.

Entre las ventajas de esta medida está su capacidad para estimar cuánto mejorará (o empeorará) la fiabilidad de la prueba si excluye un elemento en particular.

La ecuación del coeficiente α está representada de la siguiente forma:

$$\alpha = [K / (K - 1)] * [1 - (\sum \sigma_i^2 / \sigma_T^2)]$$

En donde:

Alfa (α): Coeficiente del Alfa de Cronbach

K: Número de ítems del instrumento

σ_i^2 : Varianza del ítem de i

σ_T^2 : Varianza total del test (Suma de todos los Ítems)

3.7. Consideraciones éticas

En la investigación científica tiene una particularidad que debe ser original; por lo tanto, la información que se obtendrá de primera mano será objetiva y en todo momento se mantendrá en reserva los nombres de todos los participantes; de la misma manera, se mantendrá los valores éticos y morales en cuanto a la información y los datos que se están utilizando; por lo que, desde el inicio de la redacción de la presente se utilizara el estilo APA, considerando las citas como así lo ha establecido dicho norma y lo mismo en referencias bibliográficas, reconociendo el derecho de autor, como lo señala nuestra legislación peruana.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados de la investigación

Dado que nuestra muestra es no probabilística, sus criterios de inclusión serán intencionales y representativos, por lo que nos basamos en una muestra de 40 personas.

En ese sentido, la población estaría constituida por:

- ✓ Personas que laboran en el Ministerio Público 10
- ✓ Funcionarios que laboran en la municipalidad de Lurín 10
- ✓ Abogados especialistas en derecho penal 20
- ✓ Total 40

En ese sentido, los resultados se basarán en un total de 40 personas, encuestas, incluidos los mencionados anteriormente.

Los resultados se organizan en cuadros, los datos de la encuesta también se organizan y se crea un gráfico de porcentajes donde se puede mostrar la diferencia porcentual entre respuesta y otra.

Así mismo, se puede demostrar que una gran parte de la población se encuentra de acuerdo con el objetivo que pretende alcanzar el trabajo de investigación.

4.2. Análisis e interpretación de resultados

Tabla 5

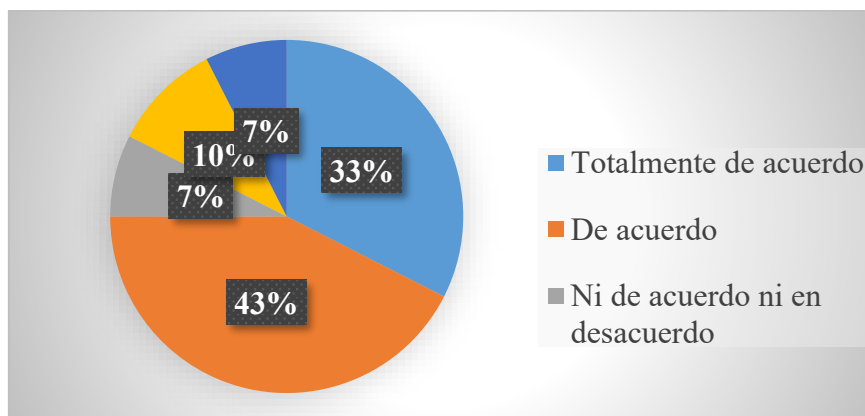
Cree usted que se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	13	32.5%
De acuerdo	17	42.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	4	10%
Totalmente en desacuerdo	3	7.5%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 1

Cree usted que se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto, determinar si se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico, el 33% señala estar totalmente de acuerdo, el 43% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 10% señala estar en desacuerdo, y un 7% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 6

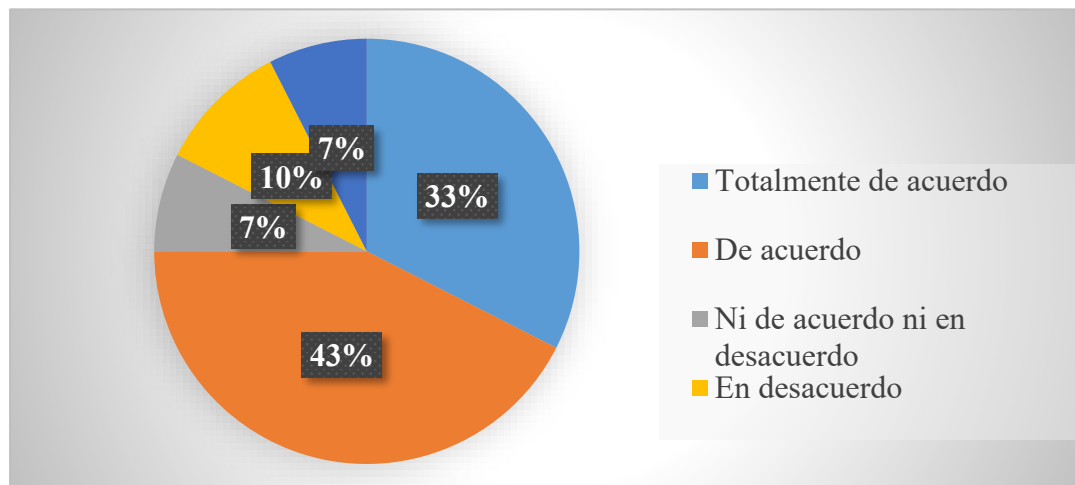
Considera usted que el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	13	32.5%
De acuerdo	17	42.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	4	10%
Totalmente en desacuerdo	3	7.5%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 2

Considera usted que el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto, que el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín, el 33% señala estar totalmente de acuerdo, el 43% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 10% señala estar en desacuerdo, y un 7% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 7

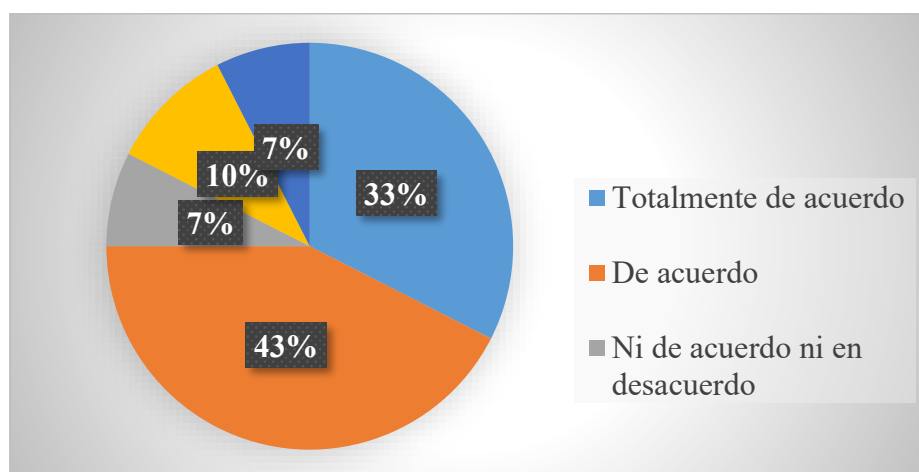
Considera usted que los funcionarios públicos tienen una inclinación a la búsqueda de rentas económicas

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	13	32.5%
De acuerdo	17	42.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	4	10%
Totalmente en desacuerdo	3	7.5%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 3

Considera usted que los funcionarios públicos tienen una inclinación a la búsqueda de rentas económicas



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto, que los funcionarios públicos tienen una inclinación a la búsqueda de rentas económicas, el 33% señala estar totalmente de acuerdo, el 43% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 10% señala estar en desacuerdo, y un 7% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 8

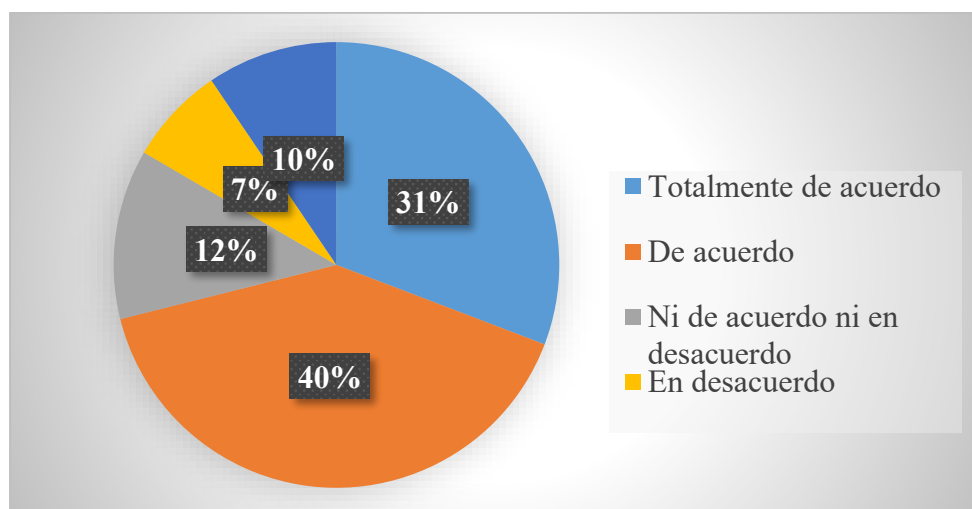
Usted cree que, la corrupción también puede afectar el crecimiento a través de la inversión

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	13	32.5%
De acuerdo	17	42.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	13%
En desacuerdo	3	7.5%
Totalmente en desacuerdo	4	10%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 4

Usted cree que, la corrupción también puede afectar el crecimiento a través de la inversión



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto a que, si la corrupción también puede afectar el crecimiento a través de la inversión, el 31% señala estar totalmente de acuerdo, el 40% señala estar de acuerdo, el 12% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 7% señala estar en desacuerdo, y un 10% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 9

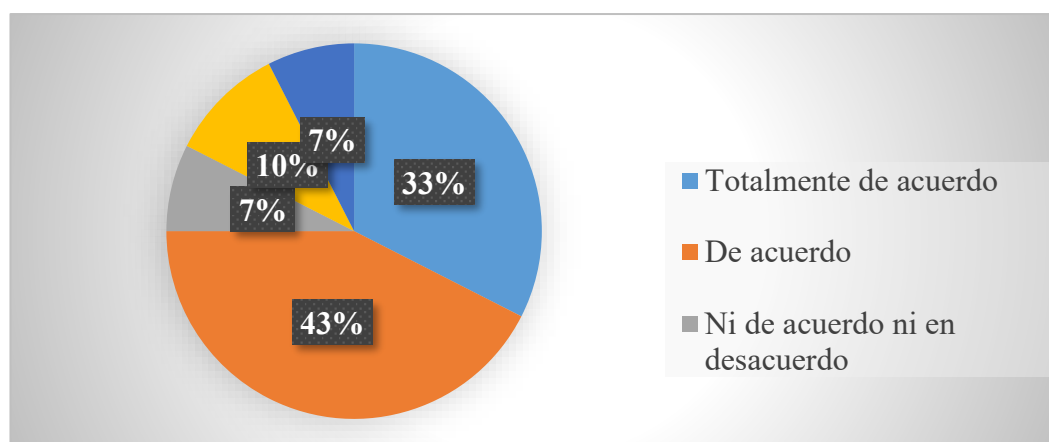
Cree usted que el impacto se muestra en mayor medida en aquellos países que están en vías de desarrollo

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	13	32.5%
De acuerdo	17	42.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	4	10%
Totalmente en desacuerdo	3	7.5%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 5

Cree usted que el impacto se muestra en mayor medida en aquellos países que están en vías de desarrollo



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto a que, si el impacto se muestra en mayor medida en aquellos países que están en vías de desarrollo, el 33% señala estar totalmente de acuerdo, el 43% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 10% señala estar en desacuerdo, y un 7% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 10

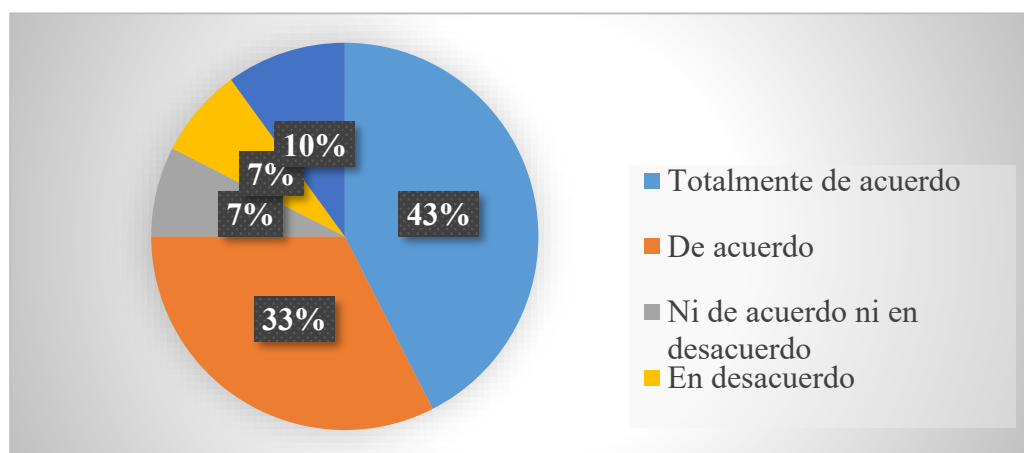
Usted cree que la preocupación por los diversos impactos sociales y económicos negativos que genera la corrupción han crecido constantemente

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	17	42.5%
De acuerdo	13	32.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	3	7.5%
Totalmente en desacuerdo	4	10%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 6

Usted cree que la preocupación por los diversos impactos sociales y económicos negativos que genera la corrupción han crecido constantemente



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto a que, si la preocupación por los diversos impactos sociales y económicos negativos genera la corrupción han crecido constantemente, el 43% señala estar totalmente de acuerdo, el 33% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 7% señala estar en desacuerdo, y un 10% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 11

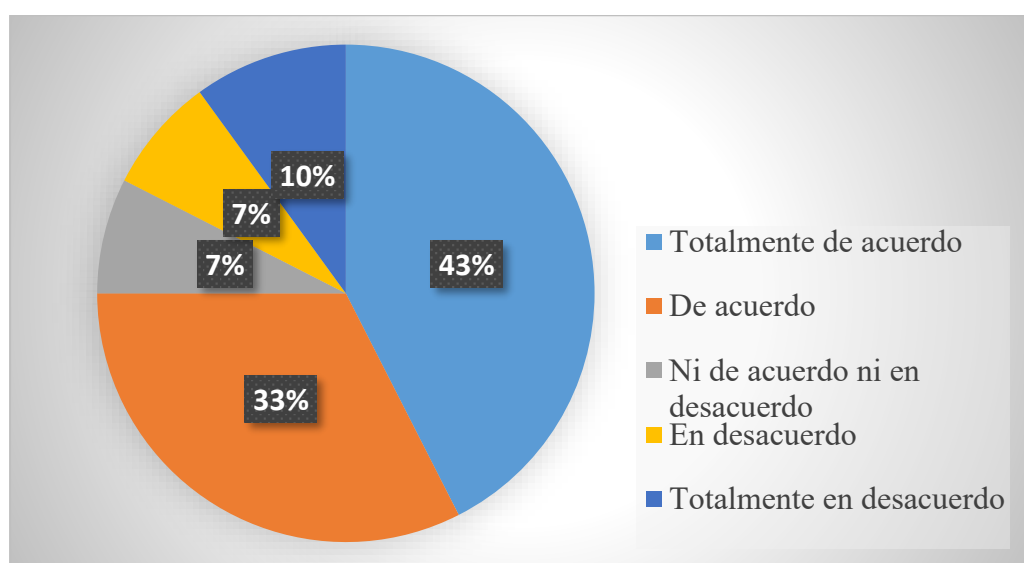
Usted considera que la corrupción es comprendida como el abuso de poder para beneficiarse propiamente, lo que conlleva a la realización de hechos donde se aplica el poder adquirido y se brindan beneficios para obtener un interés privado

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	17	42.5%
De acuerdo	13	32.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	3	7.5%
Totalmente en desacuerdo	4	10%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 7

Usted considera que la corrupción es comprendida como el abuso de poder para beneficiarse propiamente, lo que conlleva a la realización de hechos donde se aplica el poder adquirido y se brindan beneficios para obtener un interés privado



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto a que sí, la corrupción es comprendida como el abuso de poder para beneficiarse propiamente, lo que conlleva a la realización de hechos donde se aplica el poder adquirido y se brindan beneficios para obtener un interés privado, el 43% señala estar totalmente de acuerdo, el 33% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 7% señala estar en desacuerdo, y un 10% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 12

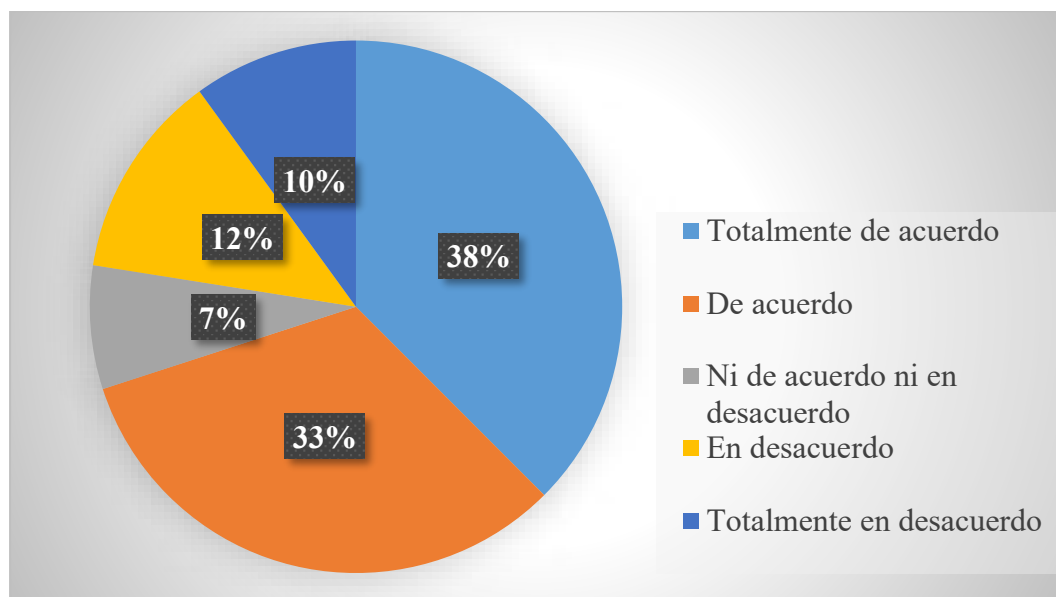
Cree usted que la corrupción vulnera los derechos de las personas, por lo que nuestra institución decidió supervisar las tareas que emprende el Estado para prevenirla y enfrentarla

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	15	37.5%
De acuerdo	13	32.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	5	12.5%
Totalmente en desacuerdo	4	10%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 8

Cree usted que la corrupción vulnera los derechos de las personas, por lo que nuestra institución decidió supervisar las tareas que emprende el Estado para prevenirla y enfrentarla



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto a que sí, la corrupción vulnera los derechos de las personas, por lo que nuestra institución decidió supervisar las tareas que emprende el Estado para prevenirla y enfrentarla, el 38% señala estar totalmente de acuerdo, el 33% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 12% señala estar en desacuerdo, y un 10% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 13

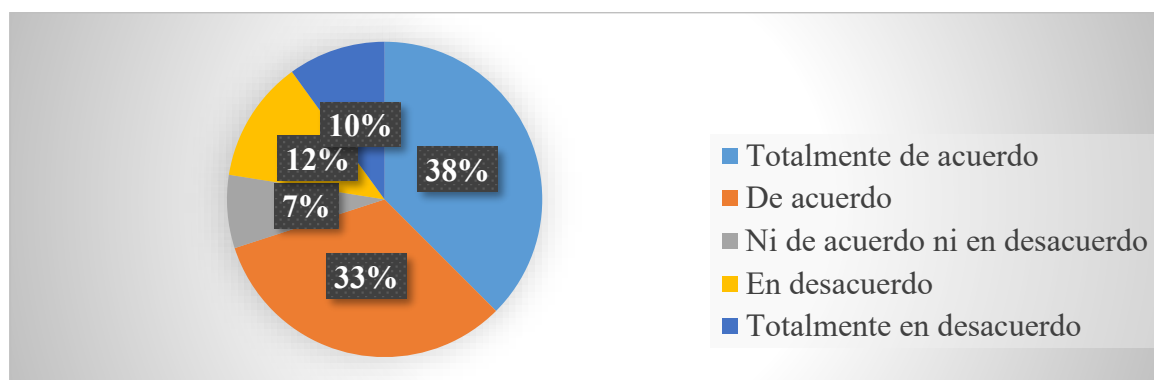
Considera usted que la corrupción es el mal uso del poder público en procura de obtener una ventaja o beneficio indebido para quien actúa

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	15	37.5%
De acuerdo	13	32.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	5	12.5%
Totalmente en desacuerdo	4	10%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 9

Considera usted que la corrupción es el mal uso del poder público en procura de obtener una ventaja o beneficio indebido para quien actúa



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto, que la corrupción es el mal uso del poder público en procura de obtener una ventaja o beneficio indebido para quien actúa, el 38% señala estar totalmente de acuerdo, el 33% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 12% señala estar en desacuerdo, y un 10% señala estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 14

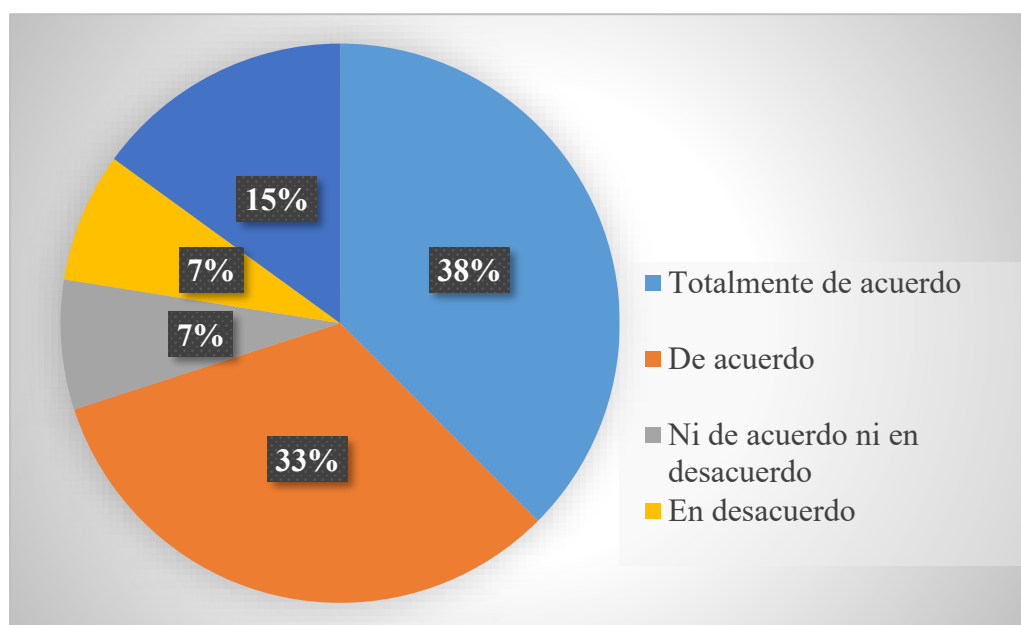
Considera usted que buscar el cese de la afectación de los derechos vulnerados por la corrupción, puede prevenir casos de mal uso del poder público y así contribuir al avance de las acciones necesarias para impedir su impunidad

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de Acuerdo	15	37.5%
De acuerdo	13	32.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%
En desacuerdo	3	7.5%
Totalmente en desacuerdo	6	15%
Total	40	100%

Fuente. Elaboración propia

Figura 10

Considera usted que buscar el cese de la afectación de los derechos vulnerados por la corrupción, puede prevenir casos de mal uso del poder público y así contribuir al avance de las acciones necesarias para impedir su impunidad



Fuente. Elaboración propia

Interpretación

Respecto a que, si se busca el cese de la afectación de los derechos vulnerados por la corrupción, puede prevenir casos de mal uso del poder público y así contribuir al avance de las acciones necesarias para impedir su impunidad, el 38% señala estar totalmente de acuerdo, el 33% señala estar de acuerdo, el 7% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 7% señala estar en desacuerdo, y un 15% señala estar totalmente en desacuerdo.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En derivación de los resultados obtenido, se puede derivar que la corrupción genera un impacto fuerte en el crecimiento de la economía de una nación, sobre todo si esta se enfoca en índices en la jurisdicción como lo es el Distrito de Lurín.

De la pregunta 1 se pudo colegir que gran número de los encuestados concuerdan en que se puede determinar si el impacto de la corrupción produce consecuencias dentro del desarrollo de la economía. De la pregunta 2, se obtuvo información donde se logró identificar que existe gran aceptación de parte de los encuestados en torno a que el Distrito de Lurín se ve perjudicado por el desarrollo económico, siendo que de la pregunta 3, la mayoría de los participantes de la encuesta refieren que los funcionarios públicos tienen cierta inclinación a la búsqueda y obtención de renta económicas.

En relación a la pregunta 4 se obtuvo resultados de que más de la mitad de las personas encuestadas refieren encontrarse a favor de la premisa de que la corrupción afecta al crecimiento económico mediante la inversión. De igual modo, en la pregunta 5 se obtuvo en relación a los resultados que se encuentran orientados a que las consecuencias en gran medida se generan en los países que se encuentran en vías de desarrollo. Es así que de la pregunta 6, la mayoría de los encuestados consideran que la preocupación de los impactos negativos dentro del ámbito social y económico que ha generado la corrupción ha venido incrementándose de manera desbordante.

De la pregunta 7 la población opina que la corrupción es entendida en gran medida como el abuso del poder de parte de las autoridades para beneficiarse de manera personal, lo que deriva en la comisión de actos que implican el poder que demuestran y se les ha otorgado además de brindar beneficios a otros para lograr intereses privados. Sobre la pregunta 8, la población encuestada refiere que la corrupción si vulnera en gran medida la comisión de actos

donde se vulneran derechos de las personas, por lo que la labor del Estado es la supervisión y el control de las actividades que se realicen dentro de sus instituciones para que en caso de darse alguna situación de corrupción, esta pueda ser enfrentada y se logre la prevención por si se dieran casos futuros.

Acto seguido, la población encuestada considera que la corrupción se trata de un mal uso del poder público en favor de la obtención de ventajas o beneficios de manera indebida para quien lo realiza.

De la interrogante 10, se entiende que si se busca que se elimine el perjuicio a derechos que se vulneran mediante la corrupción, se logra la prevención de casos que se deriven del mal uso del poder público y así se pueda contribuir con acciones nuevas y que puedan enfrentar esta problemática evitando caer en la impunidad.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. El presupuesto sobre el crecimiento del ámbito económico permite confirmar que la corrupción genera impacto tanto positivo como negativo en el desarrollo económico, siendo que la corrupción afecta de manera positiva al crecimiento económico en un plazo corto.
- 6.2. Se concluye que las debilidades que se generaron por la corrupción permiten que los países no logren un desarrollo institucional adecuado, convirtiéndose así en un fenómeno natural que facilita que el sistema alcance el crecimiento dentro de una perspectiva en un corto plazo.
- 6.3. Se logra colegir que la corrupción genera un perjuicio enorme a las entidades del Estado, puesto que conlleva que sus consecuencias se vean reflejadas en la opinión de la ciudadanía e incrementando el aumento de la desconfianza de la población a las entidades del sector público y menoscabando la intención de la ciudadanía en participar de los intereses comunitarios.
- 6.4. Se concluye que la corrupción menoscaba la calidad de los servicios públicos que brindan los funcionarios y que dificulta el acceso a los derechos de cada ciudadano, siendo así que los derechos que se ven afectados en primer lugar con el de igualdad, ya que no solo para el acceso sino también en que se generan ciertos privilegios a diversos grupos a través de conductas de corrupción.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Para lograr recuperar la credibilidad y confianza de parte de la ciudadanía para con las instituciones y las diferentes autoridades sobre todo en la Municipalidad de Lurín, se debe realizar e implementar sistemas que favorezcan la inclusividad, donde se involucren a los ciudadanos de manera directa y si puedan realizar un control y prevención más certera a través de diferentes evaluaciones que se realiza con el Gobierno.
- 7.2. La importancia de crear una institución que se encargue de la promoción y de la supervisión de todos los avances que se relacionen con la corrupción y su contrataque. Siendo que esta debe tomar acciones mediante la creación de un plan de acción de manera anual que se desarrolle con la finalidad de fortalecer los mecanismos de prevención y que se llegue finalmente a la erradicación de toda forma de corrupción en los sectores más vulnerables.
- 7.3. En torno de la incorporación de diversas medidas para generar políticas anticorrupción como otras estrategias que se aplican al Estado, permitirá el incremento de la eficiencia institucional y generará un crecimiento económico de manera independiente.
- 7.4. Resulta de suma importancia que se elimine todo tipo de relación entre la corrupción y la impunidad, dado que es importante que la corrupción se reduzca en gran medida, y ello no siga creciendo sobre todo en torno de las autoridades e instituciones del Estado.
- 7.5. La aplicación de políticas de gobierno abierto, permiten tener una mayor transparencia sobre las actividades y decisiones de cada gobierno, así como el libre acceso a la información pública.

IX. REFERENCIAS

- Al-Marhubi, FA (2000). Corrupción e inflación. *Economics Letters*, 66(2), 199-202.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S016517659900230X>
- Almagro, L. (2020). *Impacto de la corrupción en los derechos humanos*. Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- Berdugo, I. (2015). La respuesta penal internacional frente a la corrupción. Consecuencias sobre la legislación española. *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*, 63 (1), 229-265
- Burneo, J. (2009). Corrupción y Derecho Internacional de los derechos humanos. *Derecho PUCP – Revista de la Facultad de Derecho de la PUCP*, (63), 333-347.
- Cepeda, A. I. P., y Sánchez, D. B. (2012). La política criminal internacional contra la corrupción. In *El derecho penal y la política criminal frente a la corrupción* (pp. 197-250). Instituto Nacional de Ciencias Penales.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7597868>
- Defensoría del Pueblo. (2022). *Defensoría del Pueblo*. <https://www.defensoria.gob.pe/>
- Delavallade, C. (2013). Corruption and distribution of public spending in developing countries. *Journal of Economics and Finance*, 30(2), 222-239.
- Díaz Malpica, M. A. (2023). *El Gobierno Corporativo y su relación con la rentabilidad en la empresa del sector construcción-Sinohydro Corporation Limited Sucursal del Perú, Lima, 2021-2022*. [Tesis de maestría, Escuela de Posgrado Newman].
https://repositorio.epnewman.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12892/802/de_aog_mde_2023_marco_diaz_malpica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez de La Torre, I. B., y Fabián Caparrós, E. A. (2009). Corrupción y derecho penal: nuevos perfiles, nuevas respuestas. *Revista Brasileira de Ciências Criminais*, 3(2).

- Gómez Calderón, D. J. (2018). Redes de corrupción política: una revisión para el caso colombiano. *Análisis político*, 31(92), 180-201.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052018000100180&script=sci_arttext
- Galoso, M. F. (2024) *Consideraciones para implementar mecanismos de control efectivo para reclamar responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones suscritas por los Estados en materia de corrupción*. [Tesis de titulación, Universidad de Piura].
<https://pirhua.udep.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/15e45a63-c338-495f-87c0-2f6b0c2d97e0/content>
- Hadhek Zouhaier (2012). Economic growth and Corruption. *Eco. Res.* 2011 2(5), 185-194
<file:///C:/Users/USER/Downloads/corruptionandgrwth.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
<http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>
- Huaita, M., Chanjan, R., & Saravia, M. A. (2019). *Género y corrupción: Una mirada a los impactos diferenciados de la corrupción en el Perú*. (2da Ed.) Idehpucp.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/items/82b76b98-b423-464e-89b3-018e042a3c05>
- Humanos, C. I. (2017). Resolución N° 1/17. Derechos Humanos y lucha contra la impunidad y la corrupción. <https://bit.ly/3ybwjkH>.

- Humanos, C. I. (2018). Resolución N° 1/18. Corrupción y Derechos Humanos. <https://bit.ly/3ybUm3e>.
- Humanos, C. I. (2019). Informe. Corrupción y Derechos Humanos: Estándares Interamericanos. <https://bit.ly/3eKmind>.
- Instituto de Democracia y Derechos Humanos. (2017). ¿Cómo afecta la corrupción al desarrollo del Perú? Obtenido de IDEHPUCP: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/como-afecta-la-corrupcion-al-desarrollo-del-peru/>
- Lozano Asprilla, M. H. (2020). *Impacto de la Corrupción en la Gestión Pública del Departamento del Chocó, 2016-2019*. [Tesis de especialización, Universidad Nacional Abierta Y A Distancia - UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/34482/mhlozanoa.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Luna, K. Y. P., Asprilla, M. V., y Ríos, D. I. V. (2023). La cultura tributaria y la contribución fiscal en Colombia: una discusión teórica. *Accounting and Management Research*, 2, 1-23. <https://fer.uniremington.edu.co/index.php/AMR/article/view/685>
- Martinez, R. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. *Revista Oficial del Poder Judicial*. 2(4). <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013>
- Melo Aranha, A. L. (2020) Corrupción a nivel local en Brasil:¿ la descentralización como un obstáculo? *Revista de Política*. 6(10), 61-83. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/14379/14994>
- Montoya Vivanco, Y. (2007). Sobre la corrupción en el Perú. Algunas notas sobre sus características, causas, consecuencias y estrategias para enfrentarla. *Páginas: Centro de*

estudios y publicaciones, 32(205), 32-45.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2745922>

Moya Díaz, E., y Paillama Raimán, D. (2022). Sentido, redes y prácticas. Percepciones de la corrupción en gobiernos locales de la Macrozona Sur (Chile). *Revista iberoamericana de estudios municipales*, (25), 1-24. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-17902022000100104&script=sci_arttext&tlng=p

Mukum. (2008). La corrupción mediante la responsabilidad pública. *Revista de estudios asiáticos y africanos*, 43(4).

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0021909608091975>

Naranjo Buitrón, A. D. (2022). *Ecuador y la incorporación de instrumentos de cooperación internacional de la OCDE en sus políticas*. [Tesis de maestría, Flacso Andes].

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/items/f8427baa-5bf6-4d7f-8518-351c3550eab9>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNDOC]. (s.f). Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen.

<https://www.unodc.org/newsletter/es/200601/page004.html>

Orrego, C. (1999). Corrupción: modelos y factores determinantes. *Revista de Ciencia Política*, 20(1),96-125

<https://revistaingenieriaconstruccion.uc.cl/index.php/rcp/article/view/7070>

Pérez Cepeda, A. y Benito, P. y. (2012). *La política criminal internacional contra la corrupción*. (1ra Ed.) Ubijus – INACIPE

Repositorio Perú Educa. (s.f). *¿Cómo afecta la corrupción a las instituciones del Estado? Democracia, Estado y Participación Ciudadana*.

Sánchez, J. (2014). Efectos endémicos de la corrupción sistémica: Una barrera al desarrollo. *Tribuna y Boletín de la Fundación Internacional de Ciencias Penales*, 1, 131-164.

- Solano, G., Schutjens, V. y Rath, J. (2022). Multifocalidad y estructura de oportunidades: hacia un modelo de integración mixta para el emprendimiento migrante transnacional. *Estudios Comparativos de Migración*, 10 (1), 3.
- Tanzi, V. y Davoodi, H. (1998). Corrupción, inversión pública y crecimiento. file:///C:/Users/USER/Downloads/admin,+GAPP_21_075.pdf
- Zapata Rodríguez, G. G. (2024) *El control interno y su incidencia en la gestión administrativa en la empresa Grupo Liberti Servicios Generales SAC-Sullana, 2024*. [Tesis de titulación, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote] https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/40041/CONTROL_INTERNO_GESTION_FINANCIERA_ZAPATA_RODRIGUEZ_GISELA_GIANE_LLA.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Zapata, A. (2013). QUIROZ, Alfonso, 2013, Historia de la corrupción en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos e Instituto de Defensa Legal. *Apuntes*, (73), 231-232. <https://www.redalyc.org/pdf/6840/684077020014.pdf>

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

Formulación de Problemas	Formulación de Objetivos	Formulación de Hipótesis	Variables e Indicadores	Metodología
<p><u>Problema</u></p> <p><u>General</u></p> <p>¿De qué manera el impacto de la corrupción en las instituciones y sus efectos en el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín?</p>	<p><u>Objetivos</u></p> <p><u>General</u></p> <p>Determinar el impacto de la corrupción en las instituciones y sus efectos en el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín.</p>	<p><u>Hipótesis</u></p> <p><u>General</u></p> <p>El impacto de la corrupción en las instituciones y sus efectos en el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín.</p>	<p><u>Variable</u></p> <p><u>Independiente:</u></p> <p>El impacto de la corrupción en las instituciones.</p> <p><u>Dimensiones:</u></p> <p>Consecuencias Económicas</p>	<p><u>Tipo de Investigación:</u></p> <p>Por el tipo de investigación, y de acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne por su nivel las características de un estudio descriptivo, explicativo y correlacionado, por la descripción de los hechos y en el cual se utilizan conocimientos de las ciencias contables, relacionados con valores numéricos y el conteo, además el estudio se realizará en el periodo de tiempo 2024.</p> <p><u>Nivel de la Investigación:</u></p> <p>Esta es una investigación del Nivel Descriptivo - Correlacional, por cuanto se examinará los efectos de las</p>

<p><u>Problemas</u> <u>Específicos</u></p> <p>¿De qué manera se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico?</p> <p>¿De qué manera el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín?</p>	<p><u>Objetivos</u> <u>Específicos</u></p> <p>Identificar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico.</p> <p>Explicar el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín.</p>	<p><u>Hipótesis</u> <u>Específicas</u></p> <p>El impacto de la corrupción generando los efectos en el desarrollo económico.</p> <p>El desarrollo económico afectando al Distrito de Lurín.</p>	<p>Inestabilidad política de los Estados</p> <p><u>Variable Dependiente:</u></p> <p>Efectos en el desarrollo económico del Distrito de Lurín.</p> <p><u>Dimensiones:</u></p> <p>Inflación y política</p>	<p>variables, asumiendo que la variable independiente ha ocurrido señalando efectos sobre la variable dependiente.</p> <p><u>Método de Investigación:</u></p> <p>Según Quezada, (2010), señala que la investigación utilizara el enfoque cuantitativo, razón por la cual se utilizarán métodos observacional, documental, hipotético deductivo y estadístico, para posteriormente recoger la información y tabularlos con el fin de analizarlos estadísticamente.</p> <p><u>Diseño de la Investigación:</u></p> <p>El diseño que se aplicará será el No Experimental, con enfoque de tiempo Transversal. El diseño No Experimental se define como la investigación que se realizará sin manipular deliberadamente variables. En</p>
---	--	--	--	---

			La demanda de bienes	este diseño se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. El diseño de investigación Transversal que se aplicará consiste en la recolección de datos. Su propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.
--	--	--	----------------------	--

Anexo B. Cuestionario

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO

MAESTRO EN DERECHO PENAL

**EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES Y SUS
EFECTOS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE LURÍN**

Estimado (a): Se le solicita su valiosa colaboración para que marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, puesto que, mediante esta técnica de recolección de datos, se podrá obtener la información que posteriormente será analizada e incorporada a la investigación con el título descrito líneas arriba.

NOTA: Para cada pregunta se considera la escala de 1 a 5 donde:

Evaluación	Puntaje
Totalmente de acuerdo	1
De acuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
En desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	5

Fuente. Elaboración propia

ITEM	PREGUNTAS	ESCALAS DE MEDICIÓN				
1	¿Cree usted que se puede determinar si el impacto de la corrupción genera efectos en el desarrollo económico?	1	2	3	4	5
2	¿Considera usted que el desarrollo económico está afectando al Distrito de Lurín?	1	2	3	4	5
3	¿Considera usted que los funcionarios públicos tienen una inclinación a la búsqueda de rentas económicas?	1	2	3	4	5
4	¿Usted cree que, la corrupción también puede afectar el crecimiento a través de la inversión?	1	2	3	4	5
5	¿Cree usted que el impacto se muestra en mayor medida en aquellos países que están en vías de desarrollo?	1	2	3	4	5
6	¿Usted cree que la preocupación por los diversos impactos sociales y económicos negativos que genera la corrupción han crecido constantemente?	1	2	3	4	5

7	¿Usted considera que la corrupción es comprendida como el abuso de poder para beneficiarse propiamente, lo que conlleva a la realización de hechos donde se aplica el poder adquirido y se brindan beneficios para obtener un interés privado?	1	2	3	4	5
8	¿Cree usted que la corrupción vulnera los derechos de las personas, por lo que nuestra institución decidió supervisar las tareas que emprende el Estado para prevenirla y enfrentarla?	1	2	3	4	5
9	¿Considera usted que la corrupción es el mal uso del poder público en procura de obtener una ventaja o beneficio indebido para quien actúa?	1	2	3	4	5
10	¿Considera usted que buscar el cese de la afectación de los derechos vulnerados por la corrupción, puede prevenir casos de mal uso del poder público y así contribuir al avance de las acciones necesarias para impedir su impunidad?	1	2	3	4	5

Anexo C. Validación y confiabilidad del instrumento

Después de revisar el instrumento del Plan de Tesis denominado **EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES Y SUS EFECTOS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE LURÍN**: la calificación es la siguiente:

Nº	PREGUNTA	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100%
1	¿En qué porcentaje se logrará constatar la Hipótesis con este instrumento?						
2	¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a las variables, sub-variables e indicadores de la investigación?						
3	¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr el objetivo general de la investigación?						
4	¿En qué porcentaje, las preguntas son de fácil comprensión?						
5	¿Qué porcentaje de preguntas siguen una secuencia lógica?						
6	¿En qué porcentaje se obtendrán datos similares con esta prueba aplicándolo en otras muestras?						

	, tiene relevancia global y asume responsablement e las consecuencias de sus hallazgos																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos de para su aplicación CUMPLE
- El instrumento cumple en parte con los requisitos para su aplicación CUMPLE
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación CUMPLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN

94.5



.....

Firma

Nombre: Pedro Antonio Martínez Letona

DNI: 07943841

Validación de instrumento

1. DATOS GENERALES

1.1.Apellido y nombres: Carlos Augusto Hinojosa Uchofen

1.2.Cargo e Institución donde labora: Escuela de Posgrado de la Universidad Federico Villarreal

1.3.Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Encuesta

1.4.Autor de instrumento: Bendezu Morales, Roxana

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	No cumple con su aplicación					Cumple con su aplicación					Si cumple con su aplicación		
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1.Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado										x			
2.Objetividad	Se expresa la realidad como es, indica calidad de objetivo y la adecuación al objeto investigado											x		

3.Actualidad	Este acorde a los aportes recientes al derecho													x			
4.Organizacional	Existe una organización lógica																x
5.Suficiencia	Cumple con los aspectos metodológicos																x
6.Internacionalidad	Esta adecuado para valorar las categorías																x
7.Coherencia	Se respalda en fundamentos técnicos y científicos																x
8.Coherencia	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos, basados en los																x

	de sus hallazgos																		
--	---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos de para su aplicación CUMPLE
- El instrumento cumple en parte con los requisitos para su aplicación CUMPLE
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación CUMPLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN

93.5



.....

Firma

Nombre: Carlos Augusto Hinojosa Uchofen

DNI: 29249403

Validación de instrumento

1. DATOS GENERALES

1.1.Apellido y nombres: López Figueroa Mario Luis

1.2.Cargo e Institución donde labora: Escuela de Posgrado de la Universidad Federico Villarreal

1.3.Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Encuesta

1.4.Autor de instrumento: Bendezu Morales, Roxana

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Criterios	Indicadores	No cumple con su aplicación					Cumple con su aplicación					Si cumple con su aplicación		
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1.Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado													x
2.Objetividad	Se expresa la realidad como es, indica calidad de objetivo y la adecuación al objeto investigado												x	

3.Actualidad	Este acorde a los aportes recientes al derecho																	x
4.Organizaciona 1	Existe una organización lógica																	x
5.Suficiencia	Cumple con los aspectos metodológicos																x	
6.Internacionali dad	Esta adecuado para valorar las categorías														x			
7.Coherencia	Se respalda en fundamentos técnicos y científicos														x			
8.Coherencia	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos, basados en los aspectos														x			

OPCIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos de para su aplicación CUMPLE
- El instrumento cumple en parte con los requisitos para su aplicación CUMPLE
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación CUMPLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN

95.5



Firma

Nombre: Mario Luis López Figueroa**DNI:** 06024323

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

k	10
Σ	18.475
V.TOTAL	184.75

RESULTADO DE ALFA DE CRONBACH

1